

**CURSO
2022/2023**

**[PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DEL
DEPARTAMENTO DE LATÍN
Y GRIEGO]**

***I.E.S. MARÍA DE CÓRDOBA
LAS NAVAS DEL MARQUÉS***

Contenido

I.	Introducción	4
II.	Legislación de referencia.....	4
III.	Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2021-2022	4
IV.	Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.....	6
V.	Programaciones Materias	10
A.	CULTURA CLÁSICA 2º ESO	10
B.	Objetivos generales para la materia.	10
C.	Secuencia y temporalización de los contenidos.....	11
D.	Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.	13
E.	Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.	19
F.	Elementos transversales.	20
G.	Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....	21
H.	Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.	24
I.	Medidas de atención a la diversidad en el aula.	25
J.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.	26
A.	LATÍN 4º ESO	27
B.	Objetivos generales para la materia.	27
C.	Secuencia y temporalización de los contenidos.....	27
D.	Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.	29
E.	Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.	35
F.	Elementos transversales.	36
G.	Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....	37
H.	Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.	41

I.	Medidas de atención a la diversidad en el aula.....	41
J.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	44
A.	LATÍN II.....	46
B.	Objetivos generales para la materia.....	46
C.	Secuencia y temporalización de los contenidos.....	47
D.	Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.....	49
E.	Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.....	53
F.	Elementos transversales.....	58
G.	Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....	59
H.	Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	62
I.	Medidas de atención a la diversidad en el aula.....	62
J.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	63
A.	GRIEGO II.....	65
B.	Objetivos generales para la materia.....	65
C.	Secuencia y temporalización de los contenidos.....	65
D.	Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.....	68
E.	Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.....	73
F.	Elementos transversales.....	73
G.	Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.....	74
H.	Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	77
I.	Medidas de atención a la diversidad en el aula.....	77
J.	Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	78
VI.	Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial.....	79
A.	Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.....	79

B.	Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.	79
C.	Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias	80
D.	Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia	80
E.	Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.	83
F.	Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo.....	83
VII.	Aspectos comunes a todas las materias del departamento	84
A.	Plan de fomento de la lectura	84
B.	Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.	85
C.	Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas.	88
D.	Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.....	93
E.	Programa de Actividades extraescolares y complementarias	94
F.	Fomento de la Cultura Emprendedora	96
G.	Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria	97
H.	Evaluación de la práctica docente.....	98
I.	Evaluación de la Programación Didáctica	101

I. Introducción

Durante el presente curso escolar 2022-2023 el Departamento de Cultura Clásica del I.E.S. "María de Córdoba" está compuesto por:

- Rosa María Pérez Bernal, jefe de Departamento, que imparte las materias de Latín I, Latín II, Latín 4ºESO, un grupo de Cultura Clásica de 2º ESO y una hora de MAE de 1º ESO.

- Deyanira Martínez Guerra, que imparte las materias de Griego I, Griego II, tres grupos de Cultura Clásica de 2º ESO y es, además, tutora de un grupo de 2º ESO.

Las reuniones del Departamento se han fijado para los lunes de 12:45 a 13:25 (5ª hora).

II. Legislación de referencia.

Para elaborar la programación que a continuación detallamos, hemos tenido en cuenta la legislación vigente durante el actual curso académico.

De forma general se atenderá a Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

Respecto a las materias correspondientes al *currículum* de Secundaria (Cultura Clásica y Latín 4º ESO), se atenderá a BOCYL Orden *EDU/362/2015*, de 4 de mayo.

Respecto a Latín II y Griego II, se atenderá a BOCYL Orden *EDU/363/2015*, de 4 de mayo.

III. Análisis de las propuestas de mejora de la memoria 2021-2022

Revisión en la Programación Didáctica de los criterios de calificación de las materias Latín I y Griego I, de manera que se pondere la calificación de las

pruebas a medida que se avanza en los contenidos en una misma evaluación, y entre las evaluaciones.

IV. Prioridades para el presente curso y actuaciones para su logro. Actuaciones para lograr los objetivos de la PGA.

OBJETIVO	ACCIÓN CONCRETA	EVALUACIÓN
OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO: <ul style="list-style-type: none"> • MEJORAR LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ALUMNOS • APOYAR AL ALUMNADO CON DIFICULTADES PARA EL APRENDIZAJE • DESARROLLAR ACTITUDES POSITIVAS EN EL CENTRO • MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE AQUELLOS ASPECTOS DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS QUE PROVOCAN DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE 		
DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS		
INTEGRAR EL PROGRAMA PROA + EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO		
MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA DE LOS ALUMNOS (ORAL, ESCRITA, TECNOLÓGICA, ETC)	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos realizarán lectura comprensiva de textos sobre aspectos relativos a las civilizaciones griega y romana. La lectura se hará en voz alta y, después, de forma individual. Después se realizarán las actividades sobre las lecturas. • Los alumnos de Cultura Clásica realizarán pequeñas exposiciones orales en clase de temas de Cultura Clásica pactados previamente con el profesor. La correcta realización de estos discursos les otorgará un sello en su pasaporte clásico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se registrará la entrega, recogida y corrección de las tareas y actividades de los alumnos

	<ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos realizarán trabajos de investigación en los que tienen que cuidar su expresión escrita y oral. 	
TRABAJO CON GRUPOS INTERACTIVOS EN LAS HORAS DE DESDOBLE	<ul style="list-style-type: none"> • El departamento no cuenta con horas de desdoble. 	<ul style="list-style-type: none"> •
APLICACIÓN DE NUEVAS METODOLOGÍAS QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> •
FORMA DE INCLUSIÓN DEL TRABAJO COOPERATIVO DE GRUPOS HETEROGÉNEOS	<ul style="list-style-type: none"> • El Departamento participa en el desarrollo del proyecto “De lo espiritual en el Arte II”, implicando a los alumnos de 2ºESO en el estudio, investigación y elaboración de información sobre obras de arte del período grecorromano. • El Departamento participará en el desarrollo del proyecto “La senda de los árboles centenarios” en la nomenclatura científica de cada especie arbórea. • El Departamento participará en el desarrollo del proyecto “Starlight” valorando el origen mitológico de algunas de las constelaciones más conocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> •
REDUCIR UN 50% LOS DESFASES CURRICULARES	<ul style="list-style-type: none"> • Las asignaturas del Departamento en Secundaria y primer curso de Bachillerato son de nueva impartición, por lo que no pueden establecer desfases curriculares respecto a los contenidos de esas materias. En lo que se refiere a desfases curriculares en materias instrumentales, el trabajo con los alumnos que presenten dichos desfases se realizará siempre en coordinación y según las indicaciones del Departamento de Orientación y los profesores de las materias implicadas, con la intención de 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro del número de alumnos que presentan desfase curricular y precisen de atención en las materias del departamento, así como registro de sus resultados en cada evaluación.

	<p>facilitar el progreso del alumno también desde las materias del departamento.</p>	
REDUCIR UN 50% EL ABSENTISMO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> • Se registrarán de forma escrupulosa las faltas y retrasos de los alumnos. • Se comunicará al tutor las faltas de aquellos alumnos que no asistan de forma reiterada, especialmente a primeras y últimas horas. • En los casos de continuas faltas de asistencia, el profesor se comunicará con la familia para intentar corregir la conducta de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevará registro del número de comunicaciones con el tutor respecto a problemas de absentismos • Se llevará registro del número de comunicaciones con las familias respecto a problemas de absentismo.
REDUCIR UN 50% LA REPETICIÓN DE CURSO	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> •
MEJORAR LOS RESULTADOS DE EBAU	<ul style="list-style-type: none"> • Aunque en nuestro departamento los resultados nos son malos, se incidirá más en el manejo del diccionario y en el trabajo autónomo en casa para adquirir mayor práctica y seguridad de cara a la prueba EBAU. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se registrará el número de alumnos presentados a EBAU en nuestras materias y el número de alumnos que las superan.
MEJORAR LA COORDINACIÓN ENTRE DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en común con departamentos como el de Lengua y Literatura española o Geografía e Historia de estándares de aprendizaje evaluables comunes o afines que permitan una evaluación coordinada de los alumnos desde las diferentes materias. • Coordinación con los Departamentos de Física y Química y de Plástica para la realización de un proyecto sobre el nombre clásico de los elementos de la tabla periódica. • Coordinación con el Departamento de Biología para trabajar conjuntamente en el proyecto “La senda de los bosques centenarios” 	<ul style="list-style-type: none"> • Se registrarán los estándares de aprendizaje que hayan podido ser evaluados de forma coordinada con otros departamentos.
FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN PRÁCTICAS RESTAURATIVAS Y	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los miembros del Departamento en los cursos, seminarios o talleres que se propongan desde dirección relativos a las prácticas restaurativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se registrarán el número de cursos en los que participan los miembros del Departamento.

EN RESOLUCIÓN PÁCIFICA DE CONFLICTOS		
INCLUSIÓN DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS EN LA PRÁCTICA DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Los profesores del Departamento realizarán prácticas restaurativas con los alumnos tanto en la materia correspondiente como en tutoría 	<ul style="list-style-type: none"> •
MEJORAR RESULTADOS DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Puesto que corresponde al Jefe de Departamento el seguimiento y evaluación de los alumnos con asignaturas pendientes, será él quien se encargue de elaborar tareas y actividades para los alumnos que deberán entregar semanalmente, con lo que se pretende un seguimiento y atención más directa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se registrará la entrega, recogida y corrección de las tareas y actividades de los alumnos con materias pendientes.

V. Programaciones Materias

A. CULTURA CLÁSICA 2º ESO

B. Objetivos generales para la materia.

1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de las civilizaciones griega y romana.

2. Conocer las características más importantes del marco geográfico en el que se desarrollaron las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.

3. Conocer algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus consecuencias e influencia en nuestra historia.

4. Distinguir y situar en un eje cronológico las principales etapas históricas de Grecia y Roma.

5. Conocer con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, sus rasgos, atributos y ámbitos de influencia.

6. Conocer los mitos y héroes grecolatinos de mayor relevancia.

7. Conocer las características fundamentales del arte griego y romano y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.

8. Localizar en un mapa y describir los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español.

9. Conocer las características de los principales sistemas políticos presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.

10. Conocer las características y la evolución de la organización social griega y romana y su pervivencia en la sociedad actual.

11. Identificar y explicar los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros.

12. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad.

13. Reconocer los diferentes tipos de escritura y distinguirlas entre sí.

14. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.

15. Conocer el origen común de diferentes lenguas.

16. Describir la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico.

17. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.

18. Identificar léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.

19. Describir algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad.

20. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.

21. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.

22. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Los contenidos de la materia de Cultura Clásica se han distribuido en la norma en siete bloques:

1. Geografía
2. Historia
3. Mitología
4. Arte
5. Sociedad y vida cotidiana
6. Lengua/Léxico
7. Pervivencia en la actualidad

En la impartición de la materia se seguirá como referencia el libro de texto *Cultura Clásica, Serie Evoca*, de la Editorial Santillana (ISBN 9788490583463). Este consta de diez Unidades Didácticas que se distribuirán de la siguiente forma:

1ª Evaluación (13 semanas): **Unidades 1-3**

2ª Evaluación (10 semanas): **Unidades 4-6**

3ª Evaluación (9 semanas): **Unidades 7-10**

El libro de texto presenta las Unidades Didácticas de forma que en cada una de ellas se abordan los diferentes bloques de que consta la materia, que presentan entre sí una inseparable interrelación, de modo que facilita una enseñanza integral

Por otra parte, los contenidos de este curso deben estar programados en función de las horas asignadas y de la organización temporal del curso. La materia de Cultura Clásica dispone, según la legislación vigente, de tres horas semanales.

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

Contenidos	Criterios	Estándares	CC
Bloque 1. Geografía			
Localización del marco geográfico de las civilizaciones griega y romana y sus escenarios principales.	1. Localizar en un mapa hitos geográficos relevantes para el conocimiento de la civilización griega y romana.	1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúan el momento de apogeo de las civilizaciones griega y romana, delimitando el ámbito de influencia de cada una de ellas y ubicando con relativa precisión los puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos más conocidos por su relevancia histórica.	CMCT CEC CPAA CD
	2. Identificar y describir a grandes rasgos el marco geográfico en el que se desarrollan las culturas de Grecia y Roma en el momento de su apogeo.	2.1. Enumera aspectos del marco geográfico que pueden ser considerados determinantes para comprender las circunstancias que dan lugar al apogeo de las civilizaciones griega y romana y explica los factores principales que justifican esta relevancia.	CMCT CPAA
Bloque 2. Historia			
Hitos y figuras más significativas de la historia de Grecia. El helenismo. Hitos y figuras más significativas de la historia de Roma. Expansión de Roma por el Mediterráneo. Antecedentes históricos de Grecia y Roma.	1. Identificar algunos hitos esenciales en la historia de Grecia y Roma y conocer sus repercusiones.	1.1. Describe los principales hitos de la historia de Grecia y Roma, identificando las circunstancias que los originan, los principales actores y sus consecuencias, y mostrando con ejemplos su influencia en nuestra historia.	CEC CSC CPAA SIE
	2. Identificar y describir el marco histórico en el que se desarrolla la cultura de Grecia y Roma.	2.1. Distingue a grandes rasgos las diferentes etapas de la historia de Grecia y Roma, nombrando los principales hitos asociados a cada una de ellas.	CEC CSC CD
		2.2. Establece relaciones entre determinados hitos de la historia de Grecia y Roma y otros asociados a otras culturas.	CEC CSC
		2.3. Sitúa dentro de un eje cronológico el marco histórico en el que se desarrollan las civilizaciones griega y romana, identificando las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones anteriores y posteriores.	CMCT CEC CSC

			CD SIE
Bloque 3. Mitología			
Aspectos básicos de la mitología en Grecia y Roma. Principales mitos, dioses y héroes de la antigüedad y su proyección actual.	1. Conocer los principales dioses de la mitología grecolatina.	1.1. Puede nombrar con su denominación griega y latina los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.	CCL CEC CD
	2. Conocer los mitos y héroes grecolatinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.1. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	CEC SIE
		2.2. Compara los héroes de la mitología clásica con los actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.	CEC SIE CPAA
		2.3. Reconoce referencias mitológicas en las artes plásticas, siempre que sean claras y sencillas, describiendo, a través del uso que se hace de las mismas, los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición grecolatina.	CEC CPAA SIE CD
Bloque 4. Arte			
Arte griego y romano. Arquitectura, escultura y otras manifestaciones. Características fundamentales del arte clásico. El arte clásico en España. Relación entre las	1. Conocer las características fundamentales del arte clásico y relacionar manifestaciones artísticas actuales con sus modelos clásicos.	1.1. Reconoce en imágenes las características esenciales de la arquitectura griega y romana identificando razonadamente mediante elementos visuales el orden arquitectónico al que pertenecen los monumentos más significativos.	CEC CD
		1.2. Reconoce en imágenes las esculturas griegas y romanas más célebres encuadrándolas en un período histórico e identificando en ellas motivos mitológicos, históricos o culturales.	CEC CD

manifestaciones artísticas actuales y sus modelos clásicos.		1.3. Describe las características y explica la función de las principales obras arquitectónicas del arte griego (templos y teatros), ilustrando con ejemplos su influencia en modelos posteriores.	CEC CPAA CD
	2. Conocer algunos de los monumentos clásicos más importantes del patrimonio español.	2.1. Localiza en un mapa y describe los monumentos clásicos más significativos que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CEC CSC CMCT
Bloque 5. Sociedad y vida cotidiana			
Principales sistemas políticos de Grecia y Roma. Instituciones políticas. Organización social y vida privada en Grecia. La familia; familia y ocio. Organización social y vida privada en Roma. La familia; trabajo y ocio. Los Juegos Olímpicos.	1. Conocer las características de las principales formas de organización política presentes en el mundo clásico estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas.	1.1. Nombra los principales sistemas políticos de la antigüedad clásica describiendo, dentro de cada uno de ellos la forma de distribución y ejercicio del poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política.	CSC CEC
	2. Conocer las características y la evolución de las clases sociales en Grecia y Roma y su pervivencia en la sociedad actual.	2.1. Describe la organización de la sociedad griega y romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolo con los actuales.	CSC CEC CD
	3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros, identificando y explicando a través de ellos estereotipos culturales y comparándolos con los actuales.	CEC CSC SIE CD
	4. Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la antigüedad. Conocer la importancia de los Juegos Olímpicos en la Antigüedad y su pervivencia en la actualidad.	4.1. Identifica las principales formas de trabajo y las relaciona con los conocimientos científicos y técnicos de la época, explicando su influencia en el progreso de la cultura occidental. 4.2. Describe las principales formas de ocio de las sociedades griega y romana, analizando su finalidad, los grupos a los que van dirigidas y su función en el desarrollo de la identidad social.	CMCT CEC CSC CEC

		4.3. Explica el origen y la naturaleza de los Juegos Olímpicos, comparándolos y destacando su importancia con respecto a otras festividades de este tipo existentes en la época.	CEC CSC
Bloque 6. Lengua/Léxico			
Origen y transmisión de la escritura. El alfabeto y sus tipos. El indoeuropeo como tronco común de las lenguas europeas. Las lenguas indoeuropeas del mundo. Las lenguas romances. Aspectos más destacados de la evolución del latín a las lenguas románicas. Las lenguas romances y no romances en la Península Ibérica. El griego y el latín como lenguas base del lenguaje común, la terminología científica y técnica. Impacto en la propia lengua. Técnica de formación de palabras: nociones fundamentales. Helenismos y latinismos de uso frecuente. Influjo de las lenguas clásicas en lenguas no derivadas de ellas.	1. Conocer la existencia de diversos tipos de escritura y distinguirlas entre sí.	1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza, y explicando alguno de los rasgos que distinguen a unos de otros.	CCL CEC
	2. Distinguir distintos tipos de alfabetos usados en la actualidad.	2.1. Nombra y describe los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental, diferenciándolos de otros tipos de escrituras.	CCL CEC

	3. Conocer el origen común de diferentes lenguas.	3.1. Enumera y localiza en un mapa las principales ramas de la familia de las indoeuropeas.	CCL CMCT
	4. Comprender el origen común de las lenguas romances.	4.1. Describe la evolución de las lenguas romances a partir del latín como un proceso histórico, explicando e ilustrando con ejemplos los elementos que evidencian de manera más visible su origen común y el parentesco existente entre ellas.	CCL
	5. Identificar las lenguas romances y no romances de la Península Ibérica y localizarlas en un mapa.	5.1 Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CCL CMCT
	6. Identificar el léxico común, técnico y científico de origen grecolatino en la propia lengua y señalar su relación con las palabras latinas o griegas originarias.	6.1. Reconoce y explica el significado de algunos de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CCL CPAA
		6.2. Explica el significado de palabras a partir de su descomposición y el análisis etimológico de sus partes.	CCL CPAA
		6.3. Puede definir algunos términos científico-técnicos de origen grecolatino partiendo del significado de las palabras latinas o griegas de las que proceden.	CCL CMCT CPAA
Bloque 7. Pervivencia en la actualidad			
Presencia de la civilización clásica en las artes, en las ciencias y en la	1. Reconocer la presencia de la civilización clásica en las artes y en la organización social y política.	1.1. Señala y describe algunos aspectos básicos de la cultura y la civilización grecolatina que han pervivido hasta la actualidad, demostrando su vigencia en una y otra época mediante ejemplos.	CEC CSC

<p>organización social y política. Pervivencia de géneros, mitología, temas y tópicos literarios y legendarios en las literaturas actuales. Influencia de la historia y el legado de la civilización de Grecia y Roma en la configuración política, social y cultural de Europa y España. Pervivencia de la tradición clásica en las culturas modernas. Uso de las Tecnologías de la información y de la Comunicación para elaborar trabajos de investigación sobre la pervivencia del mundo grecolatino en la actualidad.</p>	<p>2. Conocer la pervivencia de la mitología y los temas legendarios en las manifestaciones artísticas actuales.</p>	<p>2.1. Demuestra la pervivencia de la mitología y los temas legendarios mediante ejemplos de manifestaciones artísticas contemporáneas en las que están presentes estos motivos.</p>	<p>CEC CD</p>
	<p>3. Identificar los aspectos más importantes de la historia de Grecia y Roma y su presencia en nuestro país y reconocer las huellas de la cultura romana en diversos aspectos de la civilización actual.</p>	<p>3.1. Enumera y explica algunos ejemplos concretos en los que se pone de manifiesto la influencia que el mundo clásico ha tenido en la historia y las tradiciones de nuestro país.</p>	<p>CEC SIE</p>
	<p>4. Realizar trabajos de investigación sobre la pervivencia de la civilización clásica en el entorno, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>4.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para recabar información y realizar trabajos de investigación acerca de la pervivencia de la civilización clásica en nuestra cultura.</p>	<p>CCL CD CEC</p>

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento del alumnado y el alumno o alumna adquiere un mayor grado de protagonismo.

En concreto, en el área de Cultura Clásica:

Necesitamos entrenar de manera sistemática los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias del método científico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y análisis sobre las grandes aportaciones de la cultura clásica a nuestra civilización. Para ello necesitamos un cierto grado de **entrenamiento individual y trabajo reflexivo** de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que pretenden el uso sistemático de procesos de método científico, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de ese aspecto.

El trabajo en grupos colaborativos se desarrollará principalmente en el primer y segundo trimestres del curso, como parte del proyecto del centro “De lo espiritual en el Arte II”. El objetivo del proyecto es museizar y crear una Pinacoteca en pasillos y aulas del centro con la intención de abrir el centro al entorno y al exterior y enseñar a los alumnos a conocer y valorar el patrimonio cultural de la humanidad. El proyecto está destinado a alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º ESO. En lo que atañe a nuestro Departamento y la materia de Cultura Clásica, durante el primer y segundo trimestres se empleará una hora semanal al trabajo colaborativo.

En el primer trimestre se crearán los grupos de trabajo y se les propondrán actividades sobre diversos aspectos tratados en el aula (religión, creencias,

mitología, geografía, infancia etc...) que les permitan habituarse al trabajo colaborativo. En el segundo trimestre, y en relación con el proyecto antes mencionado, se tratarán en el aula los aspectos relacionados con el Bloque 4 de contenidos, con el fin de proporcionar a los alumnos el contexto artístico y cultural de la sociedad grecorromana. A continuación, desarrollarán su investigación y elaborarán el material explicativo (en cuantos formatos sea preciso) sobre la obra de arte asignada al Departamento, en concreto “El rapto de Europa”.

El trabajo por proyectos, que incluirá a diferentes departamentos didácticos, facilitará la vinculación a contextos reales, así como la aplicación de los contenidos adquiridos. De este modo se pretende que los alumnos interioricen un modelo de aprendizaje activo, en el que ellos mismos son los protagonistas, y que facilita la adquisición de competencias.

Además del agrupamiento en el aula, se implementará en la medida de lo posible, y siempre en función de los recursos digitales de los alumnos, el trabajo colaborativo online. Dependiendo de la plataforma que se pretenda emplear para realizar el trabajo, el profesor realizará una explicación de su uso y manejo, proporcionando a los alumnos una guía de uso que les permita trabajar de forma autónoma en la aplicación de los contenidos adquiridos. De este modo se pretende que los alumnos interioricen un modelo de aprendizaje activo, en el que ellos mismos son los protagonistas, y que facilita la adquisición de competencias. Por otro lado, cada alumno parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes; enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la **teoría de las inteligencias múltiples** facilita que todos los alumnos puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos adquirir para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje.

F. Elementos transversales.

Comprensión lectora y expresión oral y escrita. En el aprendizaje de la materia se atenderá especialmente a la lectura y comprensión de fuentes escritas, la elaboración y análisis de textos, las exposiciones orales sobre diversos temas, la ampliación de vocabulario al tener que manejar términos que

proviene del griego y del latín principalmente. Además, el alumno podrá profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de esta como elemento esencial para la comunicación y para la adquisición de conocimientos.

Educación cívica y constitucional. El estudio de esta materia ayuda a entender la civilización griega y romana como creadoras de los derechos y deberes de los individuos y los grupos y de los mecanismos que aseguran su participación en la vida pública. El estudio de esta materia desarrolla en el alumnado actitudes de ciudadanos activos y comprometidos mediante la comprensión de nuestro pasado, el estudio de la configuración social y política, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias y el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumnado también adquiere gracias al papel mediador de Grecia y de Roma.

Prevención de la violencia de género, racismo y xenofobia. Se abordará en perspectiva crítica la situación del conjunto de pueblos que formaban el mundo grecorromano, así como la de la mujer al describir su importancia en la educación y en otros aspectos de la vida cotidiana de los griegos y romanos.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

El alumno ha de conocer desde el primer momento del proceso cómo ha de ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo asignado a cada uno de los elementos de la evaluación. Al principio de curso se informará puntualmente al alumno de todos estos procedimientos.

Al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una breve evaluación inicial de carácter oral con el fin de que los alumnos afiancen sus conocimientos previos.

La evaluación del proceso de enseñanza / aprendizaje tendrá como objetivo no sólo la constatación del progreso, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto, que podrán, así, corregirse.

Así pues, los **instrumentos de evaluación**, es decir, el cómo evaluar, han de ser, en consecuencia, muy variados:

1- **Trabajo e implicación** en las tareas y trabajos colaborativos, tanto presenciales en el aula como digitales.

2- **Exámenes escritos y orales**. Los ejercicios y/o exposiciones podrán tratar aspectos de diverso tipo:

-Cuestiones sobre Grecia y Roma y su legado: serán pruebas objetivas de respuesta breve. No solo se valorará la adquisición de conceptos sino también la capacidad del alumno de apreciar y relacionar los elementos culturales de mundo clásico con su correspondiente herencia en la cultura occidental.

-Comprensión de textos: Identificar el tema, ideas principales, ideas secundarias de un texto, interpretarlo adecuadamente y resumirlo.

-Léxico: El alumno deberá, entre otras tareas, relacionar palabras de su lengua materna o de otras lenguas romances con sus correspondientes griegas e identificar los cambios producidos en el curso de su evolución.

3- **Preguntas orales** durante el transcurso de las diversas explicaciones o recapitulaciones con el fin de que el alumno lleve al día la asignatura.

4- **Actividades** que el alumno realizará **en casa** y se corregirán en el aula, o bien se entregarán en la plataforma *Teams*, así como trabajos y exposiciones orales.

5- Realización de las **lecturas** detalladas en el apartado del plan de fomento de la lectura.

6- **Participación activa** en clase, trabajo diario en casa y en clase, puntualidad y asistencia.

7- Participación, si se dan las circunstancias apropiadas, en actividades extraescolares organizadas por el departamento.

Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación se obtendrá atendiendo al grado de adquisición de los estándares evaluados, y las competencias a ellos asociadas, empleando los instrumentos y los porcentajes a ellos asociados que se desglosan a continuación:

- **Las pruebas escritas y/u orales** supondrán un **60%** de la calificación.
- **Las tareas diarias, actividades y trabajos colaborativos** supondrán el **30%** de la calificación. Para su realización podrán emplearse recursos TIC tales como *Google Maps, Forms, TimeToast, Plickers, Quizizz* etc.
- **La participación** en clase (y en eventuales actividades extraescolares), el **interés** por la materia y el comportamiento, supondrán un **10%** de la calificación. Estos aspectos serán evaluados por medio una rúbrica asociada a las competencias SIE y CPAA.

Los trabajos obligatorios deberán entregarse en la fecha establecida por el profesor. Pasados tres días no se recogerá el trabajo y se calificará con 0 a todo el grupo.

Del mismo modo, si se lleva a cabo la Semana Cultural del centro y el Departamento propone talleres, la participación de los alumnos podrá suponer hasta un máximo de 1 punto en la nota final de la tercera evaluación, siempre que afecten a los alumnos de nuestras materias.

Para aprobar una evaluación será necesario entregar todos los ejercicios/trabajos planteados por el profesor dentro del plazo establecido.

Durante el tiempo de desarrollo de la prueba, el profesor vigilará activamente para evitar que se copie. En el caso de que el profesor tenga evidencias de que un alumno está copiando, lo hará constar en el propio examen del alumno, el alumno interrumpirá la prueba y esta no se calificará.

El redondeo al alza de las notas finales de cada evaluación se hará con decimal mayor o igual a 0,7.

La ortografía habrá de ser impoluta por lo que en los trabajos y exámenes que se realicen no se calificarán mientras tengan faltas ortográficas, pero no se penalizarán. Se les devolverá el trabajo, actividad o examen corregido con la siguiente simbología:

- Faltas de tilde: se encuadran.
- Faltas de grafía: se rodean.

El alumno debe entregar el documento *Hospital ortográfico* al profesor al día siguiente. Este lo revisará, lo firmará y lo devolverá. Así el trabajo quedará validado.

Para aprobar la asignatura, los alumnos deberán demostrar la adquisición de, al menos, los estándares básicos establecidos para la materia. A lo largo del curso se podrán realizar pruebas o requerir actividades con el objetivo de recuperar aquellos estándares que no hayan sido superados. En junio una única prueba sobre los estándares básicos de la asignatura será el modo de superarla.

En el caso de que un alumno apruebe las distintas evaluaciones, pero no supere alguno de los estándares básicos, deberá presentarse al examen de junio para superar únicamente dichos estándares básicos. En caso de superarlos, la nota final de la asignatura será la media de las tres evaluaciones.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

El profesor entregará a los alumnos con la asignatura pendiente un informe individualizado del Departamento, en el que se especificarán los estándares básicos que debe superar, así como la forma de superarlos mediante tareas. Dicho informe incluirá un acuse de recibo que deberá firmar el alumno y ser entregado al tutor de alumnos con materias pendientes.

Será el Jefe de Departamento quien proporcionará fichas de trabajo a los alumnos con la materia pendiente, en la que se trabajen los diferentes estándares, que deberán entregar periódicamente para su corrección y evaluación. Se considerará superada la asignatura si se realizan de forma

satisfactoria y entregan todas las fichas de trabajo propuestas, en las fechas indicadas a los alumnos.

En caso de no entregar las tareas, o no realizarlas de forma satisfactoria, no aprobará la materia y el alumno tendrá la opción de realizar un examen en convocatoria de junio sobre los estándares básicos no superados. De la misma forma contará con la convocatoria extraordinaria de septiembre, en la que realizar un examen sobre los estándares básicos supondrá superar la materia.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

A la hora de plantear las medidas de atención a la diversidad e inclusión hemos de recabar, en primer lugar, diversa información sobre cada grupo de alumnos y alumnas; como mínimo debe conocerse la relativa a:

- El número de alumnos y alumnas.
- El funcionamiento del grupo (clima del aula, nivel de disciplina, atención...).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto al desarrollo de contenidos curriculares.
- Las necesidades que se hayan podido identificar; conviene pensar en esta fase en cómo se pueden abordar (*planificación de estrategias metodológicas, gestión del aula, estrategias de seguimiento de la eficacia de medidas, etc.*).
- Las fortalezas que se identifican en el grupo en cuanto a los aspectos competenciales.
- Los desempeños competenciales prioritarios que hay que practicar en el grupo en esta materia.
- Los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.
- Los tipos de recursos que se necesitan adaptar a nivel general para obtener un logro óptimo del grupo.

Necesidades individuales

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.).
- Saber las medidas organizativas a adoptar. (Planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual).
- Establecer conclusiones sobre las medidas curriculares a adoptar, así como sobre los recursos que se van a emplear.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Acotar el intervalo de tiempo y el modo en que se van a evaluar los progresos de estos estudiantes.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje, especialmente con el tutor.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Sugerimos el uso de los materiales siguientes:

- El libro del alumnado para el área de Cultura Clásica de Primer Ciclo.
- Los recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo, de ampliación y de evaluación.
- Material fotocopiado proporcionado por el profesor
- Cañón proyector del aula
- Material y recursos digitales compartidos mediante repositorios, correo electrónico y plataformas digitales (*Teams* y/o *Aula Virtual*)
- Uso de dispositivos móviles en el aula

A. LATÍN 4º ESO

B. Objetivos generales para la materia.

Los objetivos que pueden definirse para la materia de Latín a través de lo establecido en el preámbulo del *curriculum* de la **ORDEN EDU 362/2015** son los siguientes:

1. Iniciar un estudio básico de la lengua latina como origen de las lenguas romances.
2. Conocer los rasgos más relevantes de la sociedad y culturas latinas, base del mundo actual.

Estos dos grandes objetivos se pueden concretar en los siguientes:

- i. Utilizar, a través de la lengua latina, el castellano con rigor, relacionándolo con otras lenguas de la Unión Europea de origen latino.
- ii. Entender la evolución lingüística, determinar los procesos de cambio fonético y semántico e ilustrar los procedimientos que actúan en la formación del léxico.
- iii. Entender las lenguas de origen romance como resultado concreto de una evolución y apreciar en qué medida su estructura y su léxico están en deuda con la lengua de la que proceden.
- iv. Profundizar en la formación e interpretación de las etimologías científicas.
- v. Acceder a los grandes legados de la cultura occidental al poner en contacto con el rico patrimonio literario, cultural y jurídico de la antigua Roma y con las múltiples obras literarias, históricas y científicas y documentos jurídico-políticos del Occidente europeo escritos en latín hasta los siglos XVII y XVIII.
- vi. Observar cómo temas y tópicos de la cultura grecolatina que se han transmitido hasta hoy siguen impregnando nuestros escritos.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

A lo largo del curso se mezclará la impartición de los distintos bloques de contenidos que componen la asignatura, excepto los bloques I y II que serán impartidos en la primera evaluación en su totalidad.

En la primera evaluación (13 semanas) se impartirán los bloques de contenidos 1 y 2 de la asignatura, del bloque 3 se impartirán las nociones básicas sobre flexión nominal y conjugación verbal y se explicarán la primera y segunda declinación, así como el presente y pretérito imperfecto de indicativo de las cuatro conjugaciones. Del bloque 4 se abordarán las nociones de caso, concordancia y oraciones atributivas y predicativas simples. Del bloque 5 se explicarán las cuestiones esenciales de la historia de Roma y sus etapas. Del bloque 6 se introducirá a los alumnos en las cuestiones esenciales de la traducción y análisis morfosintáctico. Del bloque 7 se trabajarán las cuestiones léxicas de manera conjunta a las actividades propuestas para el bloque 6.

En la segunda evaluación (10 semanas) del bloque 3 se impartirán la tercera y cuarta declinaciones, así como el futuro y pretérito perfecto de indicativo. Del bloque 4 se trabajarán las oraciones coordinadas además de seguir incidiendo en los casos sus usos y valores. Del bloque 5 la organización política y social de Roma, así como las cuestiones relativas a la vida cotidiana. Del bloque 6 se seguirá trabajando la traducción de los contenidos trabajados en el bloque 4 y su análisis morfosintáctico. Del bloque 7 se impartirá los contenidos relativos a la evolución del latín al castellano, así como se seguirá analizando el léxico utilizado en el bloque 6.

En la tercera evaluación (9 semanas) del bloque 3 se impartirá la quinta declinación, uso de preposiciones, infinitivo y la voz pasiva. Del bloque 4 las oraciones de infinitivo. Del bloque 5 se estudiarán todos los contenidos relacionados con la mitología y la religión y su pervivencia en las artes plásticas. En el bloque 6 se trabajará la lectura comprensiva de textos traducidos, así como se seguirá incidiendo en la traducción y análisis de los contenidos del bloque 4. Del bloque 7 se seguirá explicando la evolución y léxico de todas las palabras contenidas en el bloque 6.

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

*En gris se subrayan los estándares que se consideran básicos

Contenidos	Criterios	Estándares	Competencias
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances			
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.	1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1.1 Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CEC
		1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CEC
	2. Poder traducir étimos latinos transparentes.	2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	CCL
	3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras,	3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL
	4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CCL CEC
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos			

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación y el acento.	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.	CCL CEC
	2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	CEC CPAA
	3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	CCL
Bloque 3. Morfología			
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. El latín como lengua flexiva. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos, pronombres y verbos. Verbos: formas personales activas y pasivas, infinitivo de presente activo y participio de perfecto. Preposiciones más usuales.	1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.	CCL CPAA
	2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.	2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permitan identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	CCL CPAA
	3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.	3.1. Enuncia correctamente tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	CCL
		3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	CCL
	4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación. Reconocer las principales preposiciones y conocer el sistema pronominal latino.	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	CCL
	5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.	5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.	CCL
		5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.	CCL

		5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.	CCL
		5.4. Cambia de voz las formas verbales.	CCL
		5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.	CCL
	6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL CPAA
Bloque 4. Sintaxis			
Los casos latinos La concordancia Los elementos de la oración La oración simple: oraciones atributivas y predicativas Las oraciones coordinadas. Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CCL
	2. Conocer el nombre de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CCL CPAA
	3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple	3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.	CCL
	4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.	CCL
	5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	CCL

	6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio perfecto concertado.	CCL
	7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CCL CPAA
Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización			
Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión. Pervivencia en la literatura y en las artes plásticas y visuales.	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	CEC CD CSC
		1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.	CEC CD
		1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.	CAA CEC CD
		1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.	CEC CD CSC
	2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma.	2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.	CEC CSC CD
		2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y	CEC

		los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.	CSC CD
	3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros.	3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.	CSC CEC SIE
	4. Conocer los principales dioses de la mitología.	4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.	CEC CD CPAA
	5. Conocer los dioses, mitos, héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	CPAA CEC CD SIE
Bloque 6. Textos			
Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.	1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.	1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	CCL CPAA
		1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.	CPAA CCL
	2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	CPAA CEC SIE

		2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	CPAA
Bloque 7. Léxico			
<p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno.</p> <p>Nociones básicas de etimología: evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales lexemas, prefijos y sufijos latinos usados en la lengua del alumno.</p>	1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.	CPAA CCL
		1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.	CCL
	<p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.</p>	2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	CCL CEC
		2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	CCL CPAA

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

Para la metodología debemos seguir las orientaciones establecidas en el *curriculum* vigente:

“El estudio del Latín debe tener una doble perspectiva, una lingüística y otra cultural, por lo que los contenidos lingüísticos deberán servir de instrumento para poder entender los textos que versan sobre los aspectos culturales e históricos que pueden ser el hilo conductor de la materia.

Los aspectos morfológicos y sintácticos, como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración del pensamiento, pueden estudiarse de forma tradicional, pero también tienen cabida nuevos métodos que se asemejan a la metodología empleada en la enseñanza de las lenguas modernas, que pueden aumentar la motivación del alumnado, ya que entienden la lengua latina como viva y con un claro sentido práctico.

El estudio del léxico también debería estudiarse desde dos perspectivas. La primera sería la adquisición de un vocabulario latino que permitiera al alumnado acercarse a la comprensión y traducción de los textos que se trabajen en el aula y, la segunda, el estudio de los elementos que forman las palabras latinas, los lexemas y los morfemas, prefijos y sufijos, que aparecen con mayor frecuencia en la formación del léxico latino la evolución que se léxico ha sufrido en su paso a las lenguas romances, más concretamente al castellano, de forma que el alumno pueda conocer el origen de su propio léxico y ampliarlo.

Toda nuestra propia cultura tiene como base la historia y la cultura del mundo latino, por lo que estos contenidos deberían trabajarse desde un análisis, reflexión y comparación entre el mundo actual y el mundo latino, inculcando al alumnado la valoración por esta herencia cultural en sus diversas manifestaciones. Se debe hacer una aproximación a estos contenidos, pero también el alumnado puede realizar trabajos de investigación, de forma individual o por grupos, en los que les serán útiles las tecnologías de la información y la comunicación, que posteriormente pueden presentar y exponer al resto del aula.

Indudablemente el mejor instrumento para integrar los contenidos lingüísticos y culturales son los textos, tanto en lengua latina como en edición bilingüe, seleccionados de menor a mayor complejidad, comenzando con el estudio teórico del tema cultural y, posteriormente, completarlo con la lectura, comprensión, comentario y estudio lingüístico, morfológico, sintáctico y léxico”

En base a estas orientaciones se establecerán los siguientes principios didácticos:

- Estudio de la morfología, sintaxis y léxico de la materia desde el entorno comunicativo de la lengua, en su contexto y, a ser posible, de manera inductivo-contextual.
- Contextualizar y comparar el estudio cultural y literario con sus repercusiones en el mundo actual, siendo el profesor una guía que oriente a los alumnos en su aprendizaje, sirviéndose de los aspectos ya conocidos por estos en otras materias y cursos para construir un aprendizaje más significativo.
- Integración de las TIC en el aula por parte del profesor y de los alumnos: uso de pizarra digital, aula virtual como repositorio, actividades de gamificación interactiva, etc.
- Desarrollo preferente de los trabajos cooperativos y por proyectos para acercarse a los aspectos culturales e históricos de la materia.

F. Elementos transversales.

De acuerdo al Artículo 6 del **RD 1105/2014, de 26 de diciembre** *“la programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.”*

De igual manera, y bajo el mismo paraguas legal, en *“Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la*

Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias”. También es obligatorio fomentar “el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social”.

Desde la materia aquí programada se tratan todos estos aspectos, que, aparte de los ya señalados, incluyen: afianzamiento del espíritu emprendedor, actividad física y la dieta equilibrada, mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

Creemos que el mejor camino para el tratamiento de estos elementos es la **comparación** de las formas de vida y organización social y familiar de **Roma** con la disposición de esas instituciones y costumbres en la **actualidad**, poniendo en valor los procesos históricos y analizando desde la perspectiva del tiempo y de las distintas sabidurías de cada época estos elementos.

Para un mejor acceso didáctico a estos temas que suscite el debate requerido se utilizarán textos del mundo antiguo o artículos o estudios sobre el mismo que pongan de relieve el tratamiento de estos aspectos.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

El alumno ha de conocer desde el primer momento del proceso cómo ha de ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo asignado a cada uno de los elementos de la evaluación. Al principio de curso se informará puntualmente al alumno de todos estos procedimientos.

Respecto de la **evaluación de las competencias** esta materia se atenderá a lo dispuesto en los apartados comunes a todas las materias del departamento.

Al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una breve evaluación inicial de carácter oral con el fin de que los alumnos afiancen sus conocimientos previos.

La evaluación del proceso de enseñanza / aprendizaje tendrá como objetivo no sólo la constatación del progreso, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto, que podrán, así, corregirse.

Así pues, los **instrumentos de evaluación**, es decir, el cómo evaluar, podrán ser, en consecuencia, muy variados:

1- **Trabajos** encomendados por el profesor sobre cualquier aspecto de la asignatura.

2- **Exámenes escritos, orales y digitales**. Los ejercicios y/o exposiciones podrán tratar aspectos de diverso tipo:

-Cuestiones sobre Roma y su legado: serán pruebas objetivas de respuesta breve. No solo se valorará la adquisición de conceptos sino también la capacidad del alumno de apreciar y relacionar los elementos culturales de mundo clásico con su correspondiente herencia en la cultura occidental.

-Traducción y análisis morfosintáctico de enunciados sencillos: Dominar la morfosintaxis básica de la lengua latina y ser capaz de traducir enunciados sencillos de manera coherente al análisis propuesto.

-Comprensión de textos: Identificar el tema, ideas principales, ideas secundarias de un texto, interpretarlo adecuadamente y resumirlo.

-Léxico: El alumno deberá, entre otras tareas, relacionar palabras de su lengua materna o de otras lenguas romances con sus correspondientes latinas e identificar los cambios producidos en el curso de su evolución.

3- **Preguntas orales** durante el transcurso de las diversas explicaciones o recapitulaciones con el fin de que el alumno lleve al día la asignatura.

4- **Actividades de expresión escrita y oral** bien planificadas, individuales o en grupo

5- **Actividades de comprensión escrita y oral** bien planificadas, individuales o en grupo

6- **Actividades** que el alumno realizará **en casa** y se corregirán en el aula, o se entregarán por Teams, así como trabajos y exposiciones orales.

7- Realización de las **lecturas** detalladas en el apartado del plan de fomento de la lectura.

8- **Participación activa** en clase, trabajo diario en casa y en clase, puntualidad y asistencia.

9- Participación en actividades extraescolares organizadas por el departamento.

Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación se obtendrá atendiendo al grado de adquisición de los estándares evaluados, y las competencias a ellos asociadas, empleando los instrumentos y los porcentajes a ellos asociados que se desglosan a continuación:

- **Las pruebas y/o actividades escritas y orales** de contenido lingüístico supondrán un **60%** de la calificación. En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas, orales o escritas. El valor de dichas pruebas se ponderará de diversos modos en cada evaluación, de acuerdo con la complejidad de los contenidos que se van impartiendo. De ese modo:
 - En la primera evaluación, el primer examen supondrá un 30%, y el segundo un 70%
 - En la segunda evaluación, el primer examen un 40%, y el segundo un 60%
 - En la tercera evaluación ambos tendrán un valor del 50%.
- **Realización de trabajos**, que supondrá un **20%** de la calificación. Para la realización de estos trabajos los alumnos deberán utilizar tanto *Word* como *Power Point*, de forma compartida y online que pongan en práctica los contenidos trabajados en la materia de Tecnología para la consecución de la competencia digital, y de acuerdo con la secuenciación marcada por el Plan Tic del centro.
- **La participación** en clase (y en eventuales actividades extraescolares), el **interés** por la materia y la **realización** de tareas, supondrán un **20%** de

la calificación. Estos aspectos serán evaluados por medio una rúbrica asociada a las competencias SIE y CPAA.

Los trabajos obligatorios deberán entregarse en la fecha establecida por el profesor. Pasados tres días no se recogerá el trabajo y se calificará con 0 a todo el grupo.

Del mismo modo, si se lleva a cabo la Semana Cultural del centro y el Departamento propone talleres, la participación de los alumnos podrá suponer hasta un máximo de 1 punto en la nota final de la tercera evaluación, siempre que afecten a los alumnos de nuestras materias.

Para aprobar una evaluación será necesario entregar todos los ejercicios/trabajos planteados por el profesor dentro del plazo establecido.

Para aprobar la asignatura se deberá aprobar la tercera evaluación con al menos una calificación de 5. La nota de la asignatura será el reflejo de la nota ponderada de las tres evaluaciones, con el peso específico que a continuación se detalla:

1ª Evaluación 20%

2ª Evaluación 30%

3ª Evaluación 50 %

En junio, una única prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura será el modo de superarla.

Durante el tiempo de desarrollo de la prueba, el profesor vigilará activamente para evitar que se copie. En el caso de que el profesor tenga evidencias de que un alumno está copiando, lo hará constar en el propio examen del alumno, el alumno interrumpirá la prueba y esta no se calificará.

El redondeo al alza de las notas finales de cada evaluación con decimal mayor o igual a 0,7.

La ortografía habrá de ser impoluta por lo que en los trabajos y exámenes que se realicen no se calificarán mientras tengan faltas ortográficas. Se les devolverá el trabajo, actividad o examen corregido con la siguiente simbología:

- Faltas de tilde: se encuadran.
- Faltas de grafía: se rodean.

El alumno debe entregar el documento *Hospital ortográfico* al profesor al día siguiente. Este lo revisará, lo firmará y lo devolverá. Las faltas de ortografía se penalizarán

- -0,05 por cada tilde
- -0,1 por cada falta de grafía.
- Máxima penalización: 1 punto.

Si un alumno no alcanza los estándares básicos de morfología, sintaxis y léxico en una evaluación, debido a su carácter continuo y progresivo, se considerarán recuperados si los supera en la siguiente evaluación. Respecto a los estándares de los bloques de historia y cultura, en caso de no superarlos, se podrán recuperar en un examen final de junio.

Para la evaluación de determinadas tareas se utilizarán las rúbricas que figuran como anexos a la presente programación.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

En esta asignatura al ser de primera impartición en 4º ESO no hay alumnos con la materia pendiente.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

La **LEY ORGÁNICA 2/2006, DE EDUCACIÓN**, en su redacción definitiva dada por la **LEY ORGÁNICA 8/2013 PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA** establece en sus principios rectores en el Artículo 1, entre otros, lo siguientes:

a) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.

b) *La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad.*

e) *La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.*

Igualmente, la *Sección 3ª del CAPÍTULO III* de la **ORDEN EDU 362/2015** regula y concreta, junto a la **ORDEN EDU 1152/2010**, la respuesta educativa al alumnado que requiera dicha flexibilidad en su aprendizaje.

Al no contar con ningún alumno que requiera de las *medidas específicas* ni *extraordinarias* propuestas en la normativa, aquí nos centraremos en las siguientes actuaciones *ordinarias*:

Refuerzo educativo. Es la medida más inmediata para atender las dificultades de aprendizaje. Cuando un estudiante presente una dificultad puntual en la adquisición de alguna parte del currículo se le propondrán actividades alternativas y adaptaciones de los tiempos si fuera necesario, incluyendo estas medidas:

- Explicación individual en un momento determinado (antes, durante o después de clases).
- Organización pausada del trabajo que debe realizar el alumnado en el aula o fuera.
- Entrega de material complementario facilitador (fichas, mapas conceptuales, esquemas, resúmenes).

- **Actividades de refuerzo y ampliación.** Para aquellos alumnos que presenten dificultades para alcanzar el grado de competencias y capacidades que se pretendan trabajar en cada unidad se propondrán actividades de refuerzo en todas las unidades y en el desarrollo de las mismas, mediante la adaptación de cada una de las actividades. Para aquellos alumnos que hayan realizado con éxito las propuestas de actividades de la unidad didáctica se propondrá

actividades de ampliación, con el fin de permitirles la continuación del proceso de construcción de nuevos conocimientos.

- **Agrupamientos flexibles**. La atención a la diversidad se pondrá en práctica también combinando actividades de enseñanza-aprendizaje de diversas formas: actividades de grupo-clase, en las que los alumnos realizarán debates y exposiciones adecuadas para todo el grupo, en las que se tomarán medidas de atención a la diversidad precisando el vocabulario, insistiendo en las ideas principales o facilitando la intervención de todos; actividades individuales, que permitirán una mayor personalización y una especial atención a los alumnos; y actividades en pequeños grupos, en las que, en ocasiones, se dividirá la clase en grupos *homogéneos* según el nivel de competencia curricular de manera que para cada grupo se establecerá una secuencia de actividades diversas adecuadas a su nivel de desarrollo y, en otros momentos, los grupos serán *heterogéneos* en cuanto a su nivel cognitivo y capacidades de esfuerzo y trabajo, de forma que los alumnos puedan ayudarse entre sí, supliendo, en ocasiones, la función explicativa del docente. Este tipo de organización del aula no sólo favorece a los alumnos que tienen un ritmo más lento de aprendizaje sino también a los que demandan ampliación de los contenidos.

- **Recursos y materiales**. No todos los alumnos manejan de la misma forma todos los materiales educativos ni disfrutan trabajando con los mismos recursos en los mismos formatos. A lo largo del curso y atendiendo a las necesidades de todos, se trabajará, según convenga, con distintos materiales. Así, se hará un uso didáctico de la radio, la televisión, la prensa, las bibliotecas, Internet, el cine o la publicidad.

- **d) Actividades de Recuperación**. Teniendo en cuenta que los distintos ritmos de aprendizaje implican, a veces, distintos grados y ritmos de adquisición de competencias y superación de estándares de aprendizaje evaluables, se diseñarán actividades específicas e individuales de evaluación de los estándares no superados por cada alumno a lo largo del curso, haciendo especial hincapié en aquellos considerados como básicos de cara a la promoción facilitando, así, la adquisición de las competencias de todos los alumnos.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

El material que el departamento propondrá a los alumnos es:

- Antología de textos elaborada por el profesor
- Diversos recursos web y material digital compartido mediante repositorios.
- Cañón y pantalla del aula.
- Materiales propios elaborados por el profesor para la parte lingüística
- Uso de teléfono móvil en el aula

A. LATÍN II

B. Objetivos generales para la materia.

La enseñanza del Latín en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Situar la lengua latina en la familia de las indoeuropeas, dentro de las restantes del mundo, y conocer de manera sucinta su paso a las lenguas románicas.

2. Conocer y utilizar correctamente la fonología, morfosintaxis y el léxico de la lengua latina necesarios para la traducción e interpretación de textos latinos de complejidad progresiva.

3. Reflexionar sobre los elementos fundamentales que conforman las lenguas y relacionar componentes significativos de la lengua latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con los de las lenguas modernas derivadas del latín o influidas por él.

4. Dominar un vocabulario básico de la lengua latina, para usar con precisión los términos usuales que derivan de ella en las lenguas modernas e interpretar correctamente el léxico científico y técnico de uso en esta etapa.

5. Adiestrarse en técnicas sencillas de análisis filológico, a través de la traducción e interpretación de textos latinos diversos, originales y adaptados, que le permitan establecer relaciones entre diferentes ámbitos lingüísticos.

6. Conseguir un conocimiento general de los distintos géneros literarios latinos a través de la lectura y comentario de obras y fragmentos traducidos de los autores más representativos.

7. Asimilar, a través de los textos y de las manifestaciones artísticas, aspectos básicos del mundo cultural, religioso, político, jurídico, filosófico, científico, etc. de la antigua civilización romana.

8. Identificar, con espíritu crítico, ejemplos y pruebas de la pervivencia de elementos léxicos de la civilización romana que han evolucionado o permanecen en nuestras lenguas y apreciarlos como clave para su interpretación.

9. Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y apreciar la lengua latina como instrumento transmisor de cultura.

10. Buscar información sobre aspectos relevantes de la civilización romana, indagando en documentos y en fuentes variadas, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia.

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

1ª Evaluación (13 semanas):

- Revisión de la morfosintaxis nominal y pronominal. Formas irregulares.
- Morfosintaxis verbal. Verbos deponentes y compuestos de *sum*.
- Coordinación
- Morfosintaxis de participio e infinitivo.
- La oración de relativo.
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos latinos de graduada complejidad. Adiestramiento en el uso del diccionario.
- Estudio comparativo de estructuras sintácticas de la lengua latina y de las lenguas modernas.
- Traducción de textos seleccionados de César
- Revisión de las reglas elementales de evolución fonética del latín al castellano (I)
- Formación de palabras latinas.
- Ampliación del vocabulario. Expresiones latinas del lenguaje culto.
- Géneros literarios en Roma.
- Historiografía romana: César, Salustio y Tito Livio.
- El teatro: Plauto

2ª Evaluación (10 semanas):

- Valores de *cum*, *ut*, *quod* y *ne*.
- Verbos irregulares y defectivos.
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos de César (*De bello Gallico*).
- Formación de palabras latinas. Composición y derivación.

- Revisión de las reglas elementales de evolución fonética del latín al castellano (II)
- Ampliación del vocabulario mínimo. Expresiones latinas incorporadas al lenguaje culto.
- La poesía épica
- Poesía lírica y elegíaca: Catulo, Horacio y Ovidio.

3ª Evaluación (9 semanas):

- Oraciones subordinadas adverbiales.
- Gerundio y gerundivo.
- Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos de Cicerón (*Orationes in L. S. Catilinam*).
- Formación de palabras latinas. Composición y derivación.
- Revisión de las reglas elementales de evolución fonética del latín al castellano (III)
- Ampliación de vocabulario mínimo. Expresiones latinas incorporadas al lenguaje culto
- Retórica y oratoria: Cicerón.

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

*En gris se subrayan los estándares que se exigen en las pruebas de EBAU según la matriz de especificaciones publicada en la página de la Junta.

Contenidos	Criterios	Estándares	Competencias
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances			
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances	1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.	CCL CEC
		1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.	CAA CCL
	2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	CAA CCL
		3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.
	3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.		CCL CEC
Bloque 2. Morfología			
Flexión nominal. Formas menos usuales e irregulares. Flexión verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas	1. Conocer las categorías gramaticales.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	CCL
	2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL

nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica	3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.	CCL
	4. Identificar todas las formas nominales, pronominales y verbales estableciendo su equivalencia con el castellano.	4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.	CCL CAA
	5. Realizar traducciones y retroversiones aplicando los conocimientos de morfología verbal y nominal latina.	5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.	CCL
Bloque 3. Sintaxis			
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con el castellano.	1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CCL CEC
	2. Conocer, identificar y traducir correctamente las formas no personales del verbo (infinitivo, gerundio, gerundivo, supino y participio), explicando sus funciones.	2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traducíendolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.	CCL
	3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.	3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CCL
Bloque 4. Literatura romana			
Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.	1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	CEC CAA
	2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.	SIE CEC
		2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.	CEC
	3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.	CEC CAA
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los	CEC SIE	

		temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.	
		4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.	CEC
Bloque 5. Textos			
Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.	1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, histórico y literario de textos de autores latinos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.	CAA CCL
		1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.	CAA CEC
	2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	CAA CEC
	3. Identificar las características formales de los textos.	3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.	CEC CCL
	4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	CEC CAA
Bloque 6. Léxico			
Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la	1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.	1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	CCL CEC
		1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.	CAA CEC
	2. Conocer la etimología y el significado de palabras del léxico común y especializado, y comprender latinismos y expresiones latinas empleadas en el español hablado y en el lenguaje especializado (jurídico, filosófico, científico, etc.).	2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.	CCL
		2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua	CCL CEC

lengua coloquial, literaria, culta y técnica. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.		hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.	
	3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.	CCL

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

En cuanto a la metodología, conviene tener presente que el aprendizaje de una lengua sea moderna sea clásica, requiere ejercicio práctico desde el primer momento. El latín es una lengua familiar para el alumno que habla español, pero al mismo tiempo es una lengua muy distante, dado su carácter flexivo. El extraordinario peso de la morfología en la lengua latina obliga a los alumnos a respetar las reglas del juego y a desarrollar sus dotes deductivas. La intuición es necesaria, pero debe apoyarse siempre y ser refrendada por el conocimiento de la morfología nominal y verbal. Y a la vez que se asimilan las cuestiones gramaticales resulta imprescindible la adquisición de un vocabulario básico, que facilite una primera aproximación al significado del texto. El uso del diccionario no es aconsejable en el estadio inicial del aprendizaje, aunque más adelante se convierte en una herramienta útil para la correcta comprensión de los textos. Los ejercicios de retroversión favorecen la asimilación de las cuestiones de morfosintaxis, pues el alumno activa los mecanismos de la expresión lingüística. El objetivo esencial de la enseñanza-aprendizaje de la lengua es permitir el contacto directo con los textos y, a través de ellos, con la cultura latina. Por otra parte, los aspectos culturales de la materia pueden ser objeto de trabajos dirigidos por el profesor, que servirán para iniciar a los alumnos en la búsqueda y selección crítica de información, así como en la exposición de sus resultados. De acuerdo con la ley vigente la metodología que presentamos para la materia de Latín II, propone una serie de actividades enfocadas a la motivación del alumnado, su participación activa y cooperación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, su desarrollo autónomo.

METODOLOGÍA. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS.	
Actividades de introducción y conocimientos previos	Han de introducir el interés del alumno por lo que respecta a la realidad que han de aprender. Son las que se realizan para conocer las ideas, opiniones, aciertos o errores de los alumnos sobre los contenidos que se van a desarrollar.

Actividades de desarrollo	Son las que permiten conocer los conceptos, los procedimientos o las nuevas actitudes.
Actividades de síntesis-resumen	Son aquellas que facilitan la relación entre los distintos contenidos aprendidos y favorecen el enfoque globalizador.
Actividades de consolidación, recuperación y ampliación	Permiten contrastar las ideas nuevas con las previas de los alumnos, así como aplicar los aprendizajes. Son las que se programan para los alumnos que no han alcanzado los conocimientos trabajados. Son las que permiten profundizar en los contenidos a aquellos alumnos que han realizado correctamente las actividades de desarrollo.
Actividades de evaluación	Incluyen las actividades dirigidas a la evaluación inicial, formativa y sumativa.

La aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica:

- Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, graduada (es decir, acorde a los conocimientos del alumno), sugestiva (por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad), continuada (para que resulte eficaz) y controlada (bajo la dirección y orientación del profesor).
- La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales, la captación y el comentario del mensaje que en él aparece.
- Se recurrirá también a la lectura de fragmentos traducidos de autores latinos siempre que el profesor lo juzgue pertinente.

- El comentario de texto irá, siempre que ello se considere adecuado, acompañado de material audiovisual: mapas, gráficos, diapositivas, vídeos, etc.
- El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser simultáneo.
- La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la sociedad y la cultura romana y conocer su pervivencia en el mundo occidental.

La aplicación metodológica práctica a cada tema contará básicamente con los siguientes pasos:

1. Como actividades de introducción, motivación y conocimientos previos consideramos conveniente poner en práctica:

- El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, competencias, etc. de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan.
- Introducción motivadora por parte del profesor, donde se señalen los elementos más atractivos por actuales e interdisciplinarios del tema que se va a tratar.
- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumno.

2. Como actividades de desarrollo se incluyen:

- Lectura y comentario de textos.
- Lectura comprensiva de los temas de literatura.
- Resolución de cuestiones de literatura.

- Resolución de ejercicios de léxico.
- Resolución de ejercicios sobre aspectos morfosintácticos y traducción de oraciones con aplicación de los mismos.
- Traducción de los textos originales propuestos.
- Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento será acompañado de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso.
- Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

Es el profesor, a la vista del ritmo de aprendizaje del grupo y de la diversidad del mismo, quien decidirá cuáles realizar con mayor profusión y cuáles no.

3.Actividades de síntesis-resumen:

- Análisis y comentario del texto. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los distintos párrafos del texto. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto.
- Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, mapas, etc.

4.Actividades de consolidación, recuperación y ampliación:

Al final se realizarán actividades sobre los cuatro apartados en que se estructura cada tema: legado, léxico, lengua y textos. La finalidad de estas actividades será:

- Realización de ejercicios apropiados y los necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en el tema.
- Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos, para los temas culturales se les pedirá la realización de breves lecturas y esquemas de las mismas, siempre acompañadas de la ayuda del profesor.
- Mientras se realizan estas actividades de recuperación, aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos, realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en los mismos, como realización de pequeños trabajos de investigación sobre temas culturales, lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.
- Trabajos individuales y/o colaborativos que permitan a los alumnos desarrollar su trabajo autónomo y sus habilidades con las TIC

5.Actividades de evaluación:

Además de la observación directa del trabajo de los alumnos en clase, se realizarán pruebas orales o escritas con el fin de analizar la consecución de los objetivos propuestos. Estas pruebas, como es lógico, deberán tener en cuenta los objetivos y los contenidos comentados al comienzo de cada tema a los alumnos.

Con el objetivo de mejorar el rendimiento académico de los alumnos en las áreas instrumentales, el Departamento de Cultura Clásica participa activamente en el Plan de Fomento de la Lectura del Centro, como se detalla más abajo.

F. Elementos transversales.

Los temas transversales están encaminados a la adquisición y desarrollo de conductas y valores que favorezcan formación integral de los alumnos. Su tratamiento plantea además un flujo de ideas y valores entre los contenidos concretos de la asignatura y la problemática y la realidad social del entorno, pretendiendo una integración global y una repercusión en la personalidad de los alumnos y alumnas. Tras los numerosos años en los que se ha ido incidiendo en estos temas, creemos que el Bachillerato, tanto en 1º como en 2º, ofrece una consolidación por poseerse una mayor capacidad de profundización intelectual y, por lo tanto, ética y por estar en una edad clave para asumir unos valores con garantías de continuidad y de libertad.

En la materia de Latín II se incidirá principalmente a los siguientes aspectos

- Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Roma.
- Resaltar aspectos de creatividad e iniciativa existentes entre los latinos y deducir sus consecuencias.
- Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo romano en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa y de España como muestra de convivencia entre pueblos.
- Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razones de sexo, sociales o personales y analizarlos críticamente.
- Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.
- Deducir de la postura de los romanos ante el universo posiciones de respeto o desprecio por la naturaleza y el entorno social.
- Analizar y comentar hábitos sociales de los romanos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.

Despertar el interés por la cultura que Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y sus semejanzas con otras culturas, para fomentar, así, actitudes de respeto hacia otros pueblos.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

El alumno ha de conocer desde el primer momento del proceso cómo ha de ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo asignado a cada uno de los elementos de la evaluación. Al principio de curso se informará puntualmente al alumno de todos estos procedimientos.

La evaluación del proceso de enseñanza / aprendizaje tendrá como objetivo no sólo la constatación del progreso, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto, que podrán, así, corregirse.

Así pues, los **instrumentos de evaluación**, es decir, el cómo evaluar, han de ser, en consecuencia, muy variados:

1- **Exámenes tradicionales.** Los ejercicios podrán tratar aspectos de diverso tipo:

-Cuestiones sobre Literatura Latina: serán pruebas objetivas bien de respuesta breve o bien de desarrollo de un tema. Este apartado podrá ser complementado por trabajos, exposiciones orales o esquemas a realizar en casa.

-Comprensión de textos: Identificar el género, tema, ideas principales, ideas secundarias de un texto, interpretarlo adecuadamente y resumirlo.

-Léxico: El alumno deberá, entre otras tareas, indicar el proceso de evolución seguido por las palabras latinas hacia el castellano, así como identificar cultismos y latinismos de uso cotidiano en español.

-Traducción: serán textos propuestos por el profesor de César y Cicerón. Junto a su traducción se pedirá el análisis del texto propuesto. Asimismo, deberá demostrar que ha asimilado el vocabulario latino básico para enfrentarse ante un texto.

2- Preguntas **orales** durante el transcurso de las diversas explicaciones o recapitulaciones con el fin de que el alumno lleve al día la asignatura.

3-Realización de las lecturas detalladas en el apartado del plan de fomento de la lectura.

4- **Participación activa** en clase, trabajo diario en casa y en clase, puntualidad y asistencia.

5- Participación en actividades extraescolares organizadas por el departamento.

Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación se obtendrá atendiendo al grado de adquisición de los estándares evaluados, y las competencias a ellos asociadas, empleando los instrumentos y los porcentajes a ellos asociados que se desglosan a continuación:

- La participación, interés y respeto por la asignatura supondrá un valor de un **10%** de la calificación. Se tendrá en cuenta la asistencia, participación en el aula, el responder preguntas esporádicas de carácter oral, los trabajos que se entreguen, los trabajos o textos expuestos, por tanto, el trabajo diario en el aula y en casa, así como traer el material.
- Las pruebas escritas supondrán un **90%** de la calificación y se seguirá, principalmente, el modelo y los criterios de la EBAU. Dichas pruebas seguirán la matriz de especificaciones de la EBAU en lo que respecta a bloques de contenido, porcentajes de calificación y estándares de aprendizaje implicados, y están por tanto sujetas a las posibles modificaciones que introduzca la comisión organizadora de la EBAU.

La nota final de la asignatura será la nota de la tercera evaluación, pues es evaluación continua y la última evaluación recoge todos los conocimientos trabajados y adquiridos durante las dos primeras evaluaciones, que, también, se tendrán siempre en cuenta.

Durante el tiempo de desarrollo de la prueba, el profesor vigilará activamente para evitar que se copie. En el caso de que el profesor tenga

evidencias de que un alumno está copiando, lo hará constar en el propio examen del alumno, el alumno interrumpirá la prueba y esta no se calificará.

El redondeo al alza de las notas finales de cada evaluación con decimal mayor o igual a 0,7.

La ortografía habrá de ser impoluta por lo que en los trabajos y exámenes que se realicen no se calificarán mientras tengan faltas ortográficas, una vez sean corregidas por los alumnos se calificará la prueba, sin ser penalizado por el número de estas que hubieran podido cometerse.

Si un alumno suspende alguna evaluación podrá recuperar la materia, pero se establece una valoración de acuerdo con los siguientes criterios:

- Si se suspende la primera evaluación y se aprueban las otras dos evaluaciones, se aprobará la materia con la nota que se obtenga en la última evaluación.
- Si se aprueba la primera evaluación, se suspende la segunda y se aprueba la tercera, se aprobará la materia sin restricciones de nota, y la nota final de la materia será la de la última evaluación.
- Si se suspenden las dos evaluaciones y se aprueba la tercera evaluación, se superará la materia, pero con una nota máxima de un 6, aunque la nota sacada fuese mayor.
- Si se aprueban las dos primeras evaluaciones, pero se suspende la última se tendrá que hacer una prueba final con carácter de recuperación con los contenidos tratados durante el período suspenso.
- Si se suspenden todas las evaluaciones se realizará una prueba final con carácter de recuperación con los contenidos tratados durante todo el curso.

Si se suspende durante el curso las diferentes pruebas y evaluaciones, quedará como última opción para poder superar la materia, la prueba extraordinaria de Julio, donde se realizará una prueba con contenidos tratados durante el curso: Traducción de un texto, análisis morfológico y sintáctico de una parte del texto, léxico y literatura.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Dado el carácter de continuidad de la asignatura, se entenderá que el alumno que se matricule y supere positivamente la primera y la segunda evaluación de la asignatura Latín II tiene inmediatamente superado y recuperado Latín I. De no ser así se contemplará la posibilidad de convocar a los alumnos con Latín I pendiente a recuperar dicho curso en las pruebas que a tal efecto se convoquen, estableciendo así la posibilidad de que, aunque no logren superar los criterios establecidos para Latín II, puedan, sin embargo, recuperar Latín I.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

En la docencia del latín tendremos en cuenta la diversidad debido a los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos: reflexivo, impulsivo, analítico, sintético, así como las distintas capacidades de cada uno. La propia organización del bachillerato, que permite a los alumnos elegir la modalidad que dé respuesta a sus intereses, capacidades y perspectivas de futuro, es de por sí un elemento de atención a la diversidad.

A comienzo del curso se realizará una evaluación inicial con el fin de comprobar el nivel de conocimientos de los alumnos.

A lo largo del curso suele haber alumnos que van acumulando una serie de carencias que pueden arrastrar a lo largo del año, lo que dificulta el seguimiento normal de las explicaciones y la superación con éxito de la asignatura. Para evitar este tipo de situaciones se procurará emplear las siguientes medidas:

-Se realizará un seguimiento diario de los alumnos con dificultades. En todo momento, se estará abierto a la realización de pequeñas adaptaciones, si así se requiere.

-Actividades de introducción en cada una de las unidades didácticas que servirán no solo de motivación sino también de recapitulación y recuerdo de todo lo visto anteriormente, especialmente de los aspectos en los que los alumnos presenten más dificultades.

-Actividades de síntesis y recapitulación al final de cada unidad didáctica.

-Hojas de ejercicios personalizados y variados para reforzar aquellos aspectos morfosintácticos que no hayan sido bien asimilados. El profesor recogerá estos ejercicios y los devolverá al alumno corregidos con las explicaciones oportunas. En caso de ser necesario se empleará parte de algunas clases para repasar o explicar aquellos conceptos que no hayan quedado claros para algunos alumnos.

-Páginas web de ejercicios de autoevaluación para el alumno.

-La diversidad del alumnado no necesariamente se refiere a alumnos con diversos problemas de aprendizaje. La diversidad también implica alumnos con interés por conocer más en profundidad el mundo clásico. A este tipo de alumnado se le estimulará con diversas lecturas (científicas, literarias, divulgativas) con el fin de que amplíe sus conocimientos.

-La presencia de alumnos inmigrantes en nuestras aulas enriquece el proceso de enseñanza - aprendizaje. Por ello explotaremos al máximo la presencia de alumnos que hablen otras lenguas distintas al español como nativas, para realizar comparaciones sintácticas, morfológicas o léxicas entre los distintos sistemas lingüísticos que encontremos en el aula.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

Los materiales utilizados serán:

- Diccionario ilustrado VOX latino español y su apéndice gramatical
- Antología de textos seleccionados por el profesor de César y Cicerón
- Materiales sobre literatura y evolución fonética elaborados por el profesor.

Recursos web, pizarra digital y material compartido con los alumnos mediante el uso de repositorios El uso y aprovechamiento de estos recursos se evaluará al finalizar el curso en la encuesta proporcionada por el responsable TIC del centro.

A. GRIEGO II

B. Objetivos generales para la materia.

- 1- Consolidación de los conceptos, estructuras y elementos de la lengua griega estudiados en el primer curso.
- 2- Profundización en las técnicas de traducción de textos originales que permitirán acceso directo al pensamiento griego.
- 3- Estudio y análisis de los principales géneros literarios, sus características y representantes. Mediante el acceso a textos literarios se permitirá que los alumnos descubran la influencia posterior de la literatura griega y su vigencia en los modelos artísticos-literarios actuales, las raíces de la cultura europeas y los valores humanísticos.
- 4- La adquisición y consolidación de vocabulario castellano en diferentes áreas (matemáticas, física, biología...)

C. Secuencia y temporalización de los contenidos.

Los contenidos de la materia de Griego II se presentan en la norma distribuidos en seis bloques que recogen los aspectos esenciales de la lengua y la cultura griega:

1. Lengua griega.
2. Morfología.
3. Sintaxis.
4. Literatura.
5. Textos.
6. Léxico.

Y que responden esquemáticamente a cuatro palabras clave: lengua, literatura, textos y léxico.

Los contenidos están distribuidos en estos cuatro bloques secuenciados en relación a las tres evaluaciones-trimestres del curso.

1ª Evaluación: 13 semanas.

2ª Evaluación: 10 semanas.

3ª Evaluación: 9 semanas.

1er Trimestre	
Bloque	Contenidos
Lengua	<ul style="list-style-type: none">▪ Interrelación del indoeuropeo, el griego y las lenguas y culturas europeas. Los dialectos literarios en Grecia.▪ Repaso de la flexión nominal y pronominal. Formas irregulares de uso frecuente. Morfología nominal: el adjetivo. Grados del adjetivo.▪ Preposiciones y preverbios.▪ Repaso de la flexión verbal: tema de presente activa, medio - pasiva. El tema de futuro y aoristo. Activa y media.▪ Pronombres – adjetivos interrogativos – indefinidos.▪ El infinitivo. Usos. La oración de infinitivo.▪ El participio: usos.▪ Los verbos contractos.▪ El pronombre – adjetivo relativo. Oraciones adjetivas.▪ Flexión verbal: formas regulares del tema de perfecto.
Textos	<ul style="list-style-type: none">▪ Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos griegos originales, principalmente <i>Fábulas</i> de Esopo.▪ Aprendizaje del uso correcto del diccionario.
Léxico	<ul style="list-style-type: none">▪ Ampliación del vocabulario.▪ Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas.▪ Estudio de la pervivencia del léxico griego en la lengua española y en otras lenguas que se cursan en esta etapa.▪ Análisis del vocabulario de origen grecolatino literario, filosófico, científico y técnico que aparece en los textos de uso en ese curso.
Literatura	<ul style="list-style-type: none">▪ Poesía épica. Homero. La cuestión homérica.▪ Fábula▪ Lírica▪ Lectura y comentario de fragmentos seleccionados.

2º Trimestre	
Bloque	Contenidos

Lengua	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Verbos atemáticos. ▪ El futuro y aoristo pasivos. La voz pasiva. ▪ Los modos verbales: el subjuntivo y optativo.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos griegos originales, principalmente <i>Fábulas</i> de Esopo. ▪ Aprendizaje del uso correcto del diccionario.
Léxico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliación del vocabulario. ▪ Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas. ▪ Estudio de la pervivencia del léxico griego en la lengua española y en otras lenguas que se cursan en esta etapa. ▪ Análisis del vocabulario de origen grecolatino literario, filosófico, científico y técnico que aparece en los textos de uso en ese curso.
Literatura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El drama: Tragedia y Comedia (Orígenes, características, autores y obras más representativas). ▪ Lectura y comentario de fragmentos seleccionados
3 ^{er} Trimestre	
Bloque	Contenidos
Lengua	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Oraciones coordinadas ▪ Oraciones subordinadas sustantivas. ▪ Oraciones subordinadas adverbiales.
Textos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis morfosintáctico, traducción y comentario de textos griegos originales, principalmente <i>Fábulas</i> de Esopo. ▪ Aprendizaje del uso correcto del diccionario.
Léxico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliación del vocabulario. ▪ Helenismos en el vocabulario común de las lenguas modernas. ▪ Estudio de la pervivencia del léxico griego en la lengua española y en otras lenguas que se cursan en esta etapa. ▪ Análisis del vocabulario de origen grecolatino literario, filosófico, científico y técnico que aparece en los textos de uso en ese curso.
Literatura	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Historiografía ▪ Oratoria ▪ Lectura y comentario de fragmentos seleccionados

D. Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, estándares de aprendizaje que se consideran básicos de cara a la promoción y perfil competencial.

* En gris se subrayan los estándares que se exigen en las pruebas de EBAU según la matriz de especificaciones publicada en la página de la Junta

Contenidos	Criterios	Estándares	CC	
Bloque 0. Contenidos de Griego I				
Bloque 3: Flexión de nombres, adjetivos y pronombres. El sistema verbal griego.	3. Comprender el concepto de declinación/flexión.	3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en griego, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	CCL, CPAA	
	4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la declinación y declinarlas correctamente.	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	CCL, CPAA SIE	
	5. Conjuguar y traducir correctamente al castellano las formas verbales regulares de uso frecuente de los temas de presente, aoristo, perfecto y futuro en voz activa, media y pasiva.	5.1. Clasifica verbos según su tema describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.		CCL, CPAA SIE
		5.2. Explica el uso de los temas verbales griegos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.		CCL, CPAA
		5.3. Conjuga los tiempos verbales en voz activa y medio-pasiva, aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.		CCL, CPAA, SIE

Bloque 4: Los casos griegos. La concordancia. Los elementos de la oración.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos sencillos identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CCL CMCT CPAA
	2. Conocer e identificar las distintas formas verbales, los nombres de los casos griegos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada según sus funciones.	2.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.	CCL CPAA
Bloque 1. Lengua griega			
Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.	1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CCL CMCT
	2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.	2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución.	CCL CSC
Bloque 2. Morfología			
Revisión de la flexión de nombres, adjetivos y pronombres. Formas menos usuales e irregulares Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.	1. Conocer las categorías gramaticales.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.	CCL
	2. Conocer e identificar lexemas y afijos en palabras.	2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL CPAA
	3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico.	3.1. Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical.	CCL CPAA
	4. Realizar traducciones y retroversiones aplicando los conocimientos de morfología verbal en griego y castellano.	4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.	CCL CMCT
Bloque 3. Sintaxis			

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal, adjetival y pronominal. Tiempos y modos verbales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas de infinitivo y participio. La oración compuesta. Formas de subordinación.	1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas en griego relacionándolas con el castellano.	1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CCL, CEC
	2. Conocer, identificar y traducir correctamente las construcciones de infinitivo y participio, explicando sus funciones.	2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.	CCL, SIE
		2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CCL, SIE CEC
3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos griegos.	3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.	CCL, CPAA	
Bloque 4. Literatura			
Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula.	1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.	CCL, CEC
	2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.	CCL, CMCT
		2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.	CCL CEC
	3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.	3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.	CCL SIE CEC
4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.	CCL CEC SIE	

Bloque 5. Textos			
<p>Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.</p>	1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción.	CCL CMCT SIE
	2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.	2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos.	CCL CPAA
	3. Identificar las características formales de los textos.	3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.	CCL CPAA
	4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.	CCL CMCT SIE
	5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.	CCL CEC
Bloque 6. Léxico			
Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico.	1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.	1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.	CCL CEC

<p>Procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición. Helenismos más frecuentes del léxico especializado y pervivencia de términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos griegos usados en la propia lengua. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.</p>			
	2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos.	CCL CMCT
	3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.	3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales.	CCL CPAA
		3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.	CCL CPAA
	4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	CCL SIE CPAA
		4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.	CCL SIE CEC
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.	CCL CEC	
6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua.	CCL CEC	

E. Decisiones metodológicas y didácticas. Innovaciones metodológicas.

En Bachillerato, además del conocimiento general de la cultura y literatura griega, pretendemos que los alumnos asimilen y dominen las estructuras morfológicas y sintácticas de la lengua (se partirá y se tendrán como referencia las estructuras de la lengua castellana) para alcanzar la comprensión de los textos de los autores que se van a leer este curso. Consideramos que el mejor método para conseguirlo es el trabajo diario sobre dichas estructuras mediante el análisis y la traducción de los textos propuestos, de dificultad progresiva, según lo permita el nivel de la clase. Se insistirá también en la técnica del manejo eficaz del diccionario (organización de la información del mismo, manejo de enunciados, abreviaturas, apéndice gramatical...) y en la asimilación del léxico más habitual mediante la aplicación de los procedimientos de derivación y composición, así como la impronta que la lengua griega ha dejado en el léxico castellano.

Al análisis morfológico y sintáctico debe ir unida la traducción de los textos.

En cada evaluación los alumnos deberán leer también una selección de fragmentos de obras literarias, lo más atractivas posible para que se despierte su interés por la literatura griega.

Asimismo, se les podrá encomendar a los alumnos la elaboración de trabajos de forma colaborativa sobre algún tema concreto haciéndoles el asesoramiento pertinente, y que implicarán el empleo de recursos digitales.

F. Elementos transversales.

Prevención de la violencia de género, racismo y xenofobia. Se tratará de reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razones de sexo, sociales o personales y analizarlos críticamente.

El espíritu emprendedor. Se resaltarán aspectos de creatividad e iniciativa que se produjeron en Grecia y deducir consecuencias de los mismos.

Desarrollo sostenible y el medio ambiente se procurará deducir de la postura de los griegos ante el universo; posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza y el entorno social.

G. Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación.

El alumno ha de conocer desde el primer momento del proceso cómo ha de ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo asignado a cada uno de los elementos de la evaluación. Al principio de curso se informará puntualmente al alumno de todos estos procedimientos.

La evaluación del proceso de enseñanza / aprendizaje tendrá como objetivo no sólo la constatación del progreso, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto, que podrán, así, corregirse.

Así pues, los **instrumentos de evaluación**, es decir, el cómo evaluar, han de ser, en consecuencia, muy variados:

1- Exámenes tradicionales. Los ejercicios seguirán el modelo de examen de la EBAU y contarán con los siguientes apartados:

- Traducción de un texto propuesto por la Antología de textos de Griego II de la EBAU de Castilla y León (Esopo e Isócrates). Se calificará hasta un máximo de 4 puntos si se alcanza la comprensión global del texto y de las oraciones que lo componen. En caso de que falle la comprensión global, se valorará de forma proporcional cada una de las oraciones que compongan el texto.

Se valorará el reconocimiento de las formas gramaticales, así como la comprensión y corrección sintáctica de la traducción, incluso si se ha fracasado en la comprensión del texto en su integridad o en sus partes.

- Morfología y Sintaxis. Se calificará hasta un máximo de 2 puntos. En ellos se valorarán el análisis morfológico de las formas propuestas en el examen hasta 1 punto y el análisis sintáctico de las formas propuestas en el examen hasta 1 punto.
- Léxico. Se calificará hasta un máximo de 2 puntos. Aquí se valorarán los criterios de transcripción y la amplitud de conocimiento léxico.
- Literatura. Se calificará hasta un máximo de 2 puntos. Se valorarán los conocimientos hasta 1'5 puntos y la estructuración y corrección en la redacción, así como la riqueza expresiva hasta 0'5 puntos.

2- Preguntas **orales** durante el transcurso de las diversas explicaciones o recapitulaciones con el fin de que el alumno lleve al día la asignatura.

3-Realización de las lecturas detalladas en el apartado del plan de fomento de la lectura.

4- **Participación activa** en clase, trabajo diario en casa y en clase, puntualidad y asistencia, que supondrá el 10% de la nota

5- Participación en actividades extraescolares organizadas por el departamento.

Criterios de calificación

La calificación de cada evaluación se obtendrá atendiendo al grado de adquisición de los estándares evaluados, y las competencias a ellos asociadas, empleando los instrumentos y los porcentajes a ellos asociados que se desglosan a continuación:

- La participación, interés y respeto por la asignatura supondrá un valor de un **10%** de la calificación. Se tendrá en cuenta la asistencia, participación en el aula, el responder preguntas esporádicas de carácter oral, los trabajos que se entreguen, los trabajos o textos expuestos, por tanto, el trabajo diario en el aula y en casa, así como traer el material.
- Las pruebas escritas supondrán un **90%** de la calificación y se seguirá, principalmente, el modelo y los criterios de la EBAU. Dichas pruebas seguirán la matriz de especificaciones de la EBAU en lo que respecta a bloques de contenido, porcentajes de calificación y estándares de aprendizaje implicados, y están por tanto sujetas a las posibles modificaciones que introduzca la comisión organizadora de la EBAU.

La asociación con competencias clave se encuentra en la tabla expuesta más arriba. En cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas que en las que se valorará la correcta traducción, el comentario gramatical, etimológico, y los conocimientos culturales

En la primera evaluación se realizará un repaso y afianzamiento de los conocimientos adquiridos en el curso anterior en Griego I, por lo que las primeras pruebas serán similares a las de dicha materia, y solo en esta primera evaluación los exámenes tendrán un valor distinto:

Prueba de repaso: 10 % de la nota de la evaluación

Resto de pruebas: 80% de la nota de la evaluación.

La nota final de la asignatura será la nota de la tercera evaluación, pues es evaluación continua y la última evaluación recoge todos los conocimientos trabajados y adquiridos durante las dos primeras evaluaciones, que, también, se tendrán siempre en cuenta.

Durante el tiempo de desarrollo de la prueba, el profesor vigilará activamente para evitar que se copie. En el caso de que el profesor tenga evidencias de que un alumno está copiando, lo hará constar en el propio examen del alumno, el alumno interrumpirá la prueba y esta no se calificará.

El redondeo al alza de las notas finales de cada evaluación con decimal mayor o igual a 0,7.

La ortografía habrá de ser impoluta, tanto en los trabajos como en los exámenes. De no ser impoluta, se restará de la nota global del examen o del trabajo la siguiente penalización: 0,05 menos por cada tilde ausente o en posición incorrecta, y 0,1 menos por cada grafía errónea.

Si un alumno suspende alguna evaluación podrá recuperar la materia, pero se establece una valoración de acuerdo con los siguientes criterios:

- Si se suspende la primera evaluación y se aprueban las otras dos evaluaciones, se aprobará la materia con la nota que se obtenga en la última evaluación.
- Si se aprueba la primera evaluación, se suspende la segunda y se aprueba la tercera, se aprobará la materia sin restricciones de nota, y la nota final de la materia será la de la última evaluación.
- Si se suspenden las dos evaluaciones y se aprueba la tercera evaluación, se superará la materia, pero con una nota máxima de un 6, aunque la nota sacada fuese mayor.

- Si se aprueban las dos primeras evaluaciones, pero se suspende la última se tendrá que hacer una prueba final con carácter de recuperación con los contenidos tratados durante el período suspenso.

- Si se suspenden todas las evaluaciones se realizará una prueba final con carácter de recuperación con los contenidos tratados durante todo el curso.

Si se suspende durante el curso las diferentes pruebas y evaluaciones, quedará como última opción para poder superar la materia, la prueba extraordinaria de Julio, donde se realizará una prueba con contenidos tratados durante el curso: Traducción de un texto, análisis morfológico y sintáctico de una parte del texto, léxico y literatura.

H. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

Dado el carácter de continuidad de la asignatura, se entenderá que el alumno que se matricule y supere positivamente la primera y la segunda evaluación de la asignatura Griego II tiene inmediatamente superado y recuperado Griego I. De no ser así se contemplará la posibilidad de convocar a los alumnos con Griego I pendiente a recuperar dicho curso en las pruebas que a tal efecto se convoquen, estableciendo así la posibilidad de que, aunque no logren superar los criterios establecidos para Griego II, puedan, sin embargo, recuperar Griego I.

I. Medidas de atención a la diversidad en el aula.

En la docencia del Griego tendremos en cuenta la diversidad debido a los diferentes estilos de aprendizaje de los alumnos: reflexivo, impulsivo, analítico, sintético, así como las distintas capacidades de cada uno. La propia organización del bachillerato, que permite a los alumnos elegir la modalidad que dé respuesta a sus intereses, capacidades y perspectivas de futuro, es de por sí un elemento de atención a la diversidad.

A comienzo del curso se realizará una evaluación inicial con el fin de comprobar el nivel de conocimientos de los alumnos.

A lo largo del curso suele haber alumnos que van acumulando una serie de carencias que pueden arrastrar a lo largo del año, lo que dificulta el seguimiento

normal de las explicaciones y la superación con éxito de la asignatura. Para evitar este tipo de situaciones se procurará emplear las siguientes medidas:

- Se realizará un seguimiento diario de los alumnos con dificultades. En todo momento, se estará abierto a la realización de pequeñas adaptaciones, si así se requiere.
- Actividades de introducción en cada una de las unidades didácticas que servirán no solo de motivación sino también de recapitulación y recuerdo de todo lo visto anteriormente, especialmente de los aspectos en los que los alumnos presenten más dificultades.
- Actividades de síntesis y recapitulación al final de cada unidad didáctica.
- Hojas de ejercicios personalizados y variados para reforzar aquellos aspectos morfosintácticos que no hayan sido bien asimilados. El profesor recogerá estos ejercicios y los devolverá al alumno corregidos con las explicaciones oportunas. En caso de ser necesario se empleará parte de algunas clases para repasar o explicar aquellos conceptos que no hayan quedado claros para algunos alumnos.
- Páginas web de ejercicios de autoevaluación para el alumno.
- La diversidad del alumnado no necesariamente se refiere a alumnos con diversos problemas de aprendizaje. La diversidad también implica alumnos con interés por conocer más en profundidad el mundo clásico. A este tipo de alumnado se le estimulará con diversas lecturas (científicas, literarias, divulgativas) con el fin de que amplíe sus conocimientos.
- La presencia de alumnos inmigrantes en nuestras aulas enriquece el proceso de enseñanza - aprendizaje. Por ello explotaremos al máximo la presencia de alumnos que hablen otras lenguas distintas al español como nativas, para realizar comparaciones sintácticas, morfológicas o léxicas entre los distintos sistemas lingüísticos que encontremos en el aula.

J. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

La asignatura de Griego II se impartirá con la referencia del diccionario escolar de la editorial Vox. El resto del material necesario será proporcionado o indicado por el profesor de la materia. Se empleará la pizarra digital, y se podrá utilizar un repositorio para compartir material con los alumnos. El uso y

aprovechamiento de estos recursos se evaluará al finalizar el curso en la encuesta proporcionada por el responsable TIC del centro.

VI. Adaptación de la Programación a un escenario de enseñanza no presencial

A. Criterios para la selección de los contenidos más relevantes de cada asignatura y criterios de evaluación.

Se contemplan dos escenarios

Si uno o más alumnos son confinados, los contenidos no sufrirán modificación respecto a los que se impartan a sus compañeros en enseñanza presencial.

Si es confinado todo el grupo o se cierra el centro, la enseñanza no presencial se ceñirá a la adquisición de los estándares básicos señalados para cada materia en la presente programación. La revisión de dichos estándares básicos y su asociación con competencias clave proporciona un perfil competencial suficiente para considerar que los alumnos que adquieran dichos estándares, alcanzarán los objetivos del curso en esa materia.

B. Materiales de desarrollo curricular de carácter telemático.

En la enseñanza no presencial se recurrirá a la plataforma *Teams* para la comunicación entre profesor y alumnos, así como para proporcionar explicaciones, materiales y tareas.

Los materiales que se proporcionarán serán documentos elaborados por los profesores en Word, PDF, PowerPoint o similares, materiales de bancos de recursos, enlaces web a contenidos o juegos, herramientas de *Office 365* (por ejemplo, *Forms*), y aplicaciones web que permitan trabajar estándares y adquirir competencias (*Time Toast, Padlet, EducaPlay, Quizizz, Kahout*, etc.)

C. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos a aplicar en enseñanza no presencial, basado en el desarrollo de competencias

Se contemplan dos escenarios:

En el caso de que uno o más alumnos de un grupo sean confinados, pero el resto continúe en enseñanza presencial, el profesor de la materia contactará con dichos alumnos por medio de *Teams* y se le enviarán tareas y actividades, con la correspondiente explicación, para su realización y entrega en el plazo fijado por el profesor. Las tareas y actividades serán de la misma naturaleza y versarán sobre los mismos contenidos que los que reciban los compañeros en clases presenciales.

Si se diera la circunstancia de que durante el confinamiento se había programado un examen, los alumnos lo realizarán una vez incorporados a las clases presenciales, con un margen de una semana para resolución de dudas y afianzamiento de estándares, y será evaluado en las mismas condiciones que sus compañeros.

En el caso de que todo un grupo fuera confinado, o el centro cerrado, las explicaciones y realización de tareas se realizarían por videoconferencia de *Teams*, pudiendo grabarse la sesión para que los alumnos tengan la opción de revisarla. Las sesiones telemáticas semanales serían al menos un 50% de las presenciales, intentando respetar el horario. El resto de las sesiones se reservarían para la resolución de dudas y/o explicaciones a los alumnos que lo requirieran.

D. Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado en procesos de enseñanza a distancia

En los casos que uno a o más alumnos del grupo hayan sido confinados, su evaluación no sufrirá modificaciones con respecto a sus compañeros. Sus tareas y participación tendrán el mismo peso que el expuesto en la parte referida a enseñanza presencial, y tendrán la opción de realizar los exámenes pertinentes una vez incorporados a las clases presenciales, tras un periodo de readaptación que se servirá para resolver dudas y afianzar contenidos.

Cuando sea todo el grupo el grupo el que ha sido confinado se contempla la siguiente modificación de los criterios de evaluación y calificación:

- **Cultura Clásica 2ºESO:** se proporcionarán a estos alumnos tareas y actividades para su realización. La entrega de estas tareas completadas de forma satisfactoria en tiempo y forma, de acuerdo con lo que en ellas se requiere, serán valoradas con un 70%.

Se propondrán del mismo modo exámenes online sobre aquellos estándares expuestos, que siempre serán básicos, y tratados en videoconferencia, y cuya calificación tendrá un peso del 30%. Dichos exámenes serán propuestos principalmente mediante plataformas como *Quizizz, Kahout o Forms*.

La suma de ambos valores proporcionará bien la nota de la evaluación, si es que toda ella se ha realizado de forma no presencial, o bien una nota que hará media con las calificaciones conseguidas por los alumnos durante la enseñanza presencial.

La nota de la evaluación final será la media de las notas obtenidas en las evaluaciones previas, y el redondeo al alza de la nota final del curso se hará siempre con decimal mayor o igual a 0,7.

Aquellos alumnos que suspendieran alguna evaluación presencial por no haber superado alguno de los estándares básicos, recibirán material y explicaciones de refuerzo para superarlos.

Quienes no superen los estándares básicos tendrán la oportunidad de superarlos en una prueba final en junio, y en la convocatoria extraordinaria de septiembre, que se realizarán, según sean las circunstancias, de forma presencial, o mediante medios telemáticos.

- **Latín 4ºESO:** se proporcionarán a estos alumnos tareas y actividades para su realización. La entrega de estas **tareas completadas** de forma satisfactoria en tiempo y forma, de acuerdo con lo que en ellas se requiere, serán valoradas con un **60%**.

Se propondrán del mismo modo **exámenes online** sobre aquellos estándares expuestos y tratados en videoconferencia, y cuya calificación tendrá un peso del **40%**.

La suma de ambos valores proporcionará bien la nota de la evaluación, si es que toda ella se ha realizado de forma no presencial, o bien una nota que hará media con las calificaciones conseguidas por los alumnos durante la enseñanza presencial.

La nota de la evaluación final será la media de las notas obtenidas en las evaluaciones previas, o la nota de la última si es más alta que la media, y el redondeo al alza de la nota final del curso se hará siempre con decimal mayor o igual a 0,7.

Aquellos alumnos que suspendieran alguna evaluación presencial por no haber superado alguno de los estándares básicos, recibirán material y explicaciones de refuerzo para superarlos.

Quienes no superen los estándares básicos tendrán la oportunidad de superarlos en una prueba final en junio, y en la convocatoria extraordinaria de septiembre, que se realizarán, según sean las circunstancias, de forma presencial, o mediante medios telemáticos.

- **Latín y Griego II:** se proporcionarán a estos alumnos tareas y actividades para su realización, de acuerdo con los modelos de examen de EBAU. La realización y entrega de estas tareas completadas de forma satisfactoria en tiempo y forma, de acuerdo con lo que en ellas se requiere, serán valoradas positivamente.

Se propondrán del mismo modo exámenes online sobre aspectos de morfología, sintaxis, léxico o literatura, de acuerdo con los contenidos incluidos en la matriz de especificaciones de EBAU, y cuya fecha y hora serán acordadas con los alumnos para facilitar su realización.

La nota de la evaluación final será la media de las notas obtenidas en las evaluaciones previas, o la nota de la última si es más alta que la media, y el redondeo al alza de la nota final del curso se hará siempre con decimal mayor o igual a 0,7.

E. Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.

El profesor entregará a los alumnos con la asignatura pendiente un informe individualizado del Departamento, en el que se especificarán los estándares básicos que debe superar, así como la forma de superarlos mediante tareas. Dicho informe incluirá un acuse de recibo que deberá firmar el alumno y ser entregado al tutor de alumnos con materias pendientes.

Será el profesor de la asignatura quien proporcionará por *Teams* fichas de trabajo con explicaciones a los alumnos con la materia pendiente, en las que se trabajarán los diferentes estándares. Se concertará una hora semanal con los alumnos para controlar su trabajo y se acordarán las fechas de entrega para la corrección y evaluación. Se considerará superada la asignatura si se realizan de forma satisfactoria y entregan todas las fichas de trabajo propuestas.

F. Criterios generales de atención a alumnos con necesidades de apoyo educativo

De forma general, con lo alumnos confinados que precisen de apoyo educativo se procederá de la siguiente manera:

- Explicaciones telemáticas individualizadas
- Organización del trabajo y mayor margen para la presentación de tareas.
- Flexibilidad en la conectividad para aquellos alumnos con problemas de conexión.
- Envío de material complementario facilitador para refuerzo, personalizado en función de las necesidades del alumno.

VII. Aspectos comunes a todas las materias del departamento

A. Plan de fomento de la lectura

El aprendizaje del latín y griego es de por sí una manera de desarrollar un mejor aprendizaje de la propia lengua castellana. El estudio de las etimologías, evolución fonética, cultismos, latinismos, helenismos... proporcionará al alumno una amplia visión lingüística.

Debido a los bajos niveles en comprensión lectora que posee el alumnado, no sólo en este centro, sino que es una tónica generalizada en el actual sistema educativo español, se ha decidido en coordinación con el resto de departamentos, tomar una serie de medidas que fomenten la lectura entre el alumnado que son las siguientes:

- 1) Participar del Plan de Fomento de la lectura del centro y de cuantas actividades se programen en relación con el mismo con las actividades que puedan surgir o que se vean más adecuadas en cada momento según el grupo de alumnos, sus capacidades y los intereses del plan.
- 2) Lectura textos breves y fragmentos traducidos de autores grecorromanos, haciendo junto con su lectura un análisis y comentario de textos. Por otra parte, también se abordará la lectura de los clásicos en su versión original, en pequeños fragmentos de dificultad progresiva y en ocasiones adaptados para completar su comprensión.
- 3) Asimismo, el departamento determina una serie de lecturas obligatorias que serán:

CULTURA CLÁSICA 2º ESO

- Selección de textos proporcionada por el profesor.

LATÍN 4º ESO

- Antología de literatura latina proporcionada por el profesor.

LATÍN II

- *Aulularia*, Plauto
- *Eneida*, fragmentos, Virgilio
- Antología de las *Metamorfosis* de Ovidio, elaborada por el profesor
- Antología de la poesía de Catulo y Horacio, elaborada por el profesor.

GRIEGO II

- Canto VI de la *Ilíada*, y Cantos IX y XII de la *Odisea*.
- *Edipo Rey*, Sófocles

B. Estrategias metodológicas para trabajar las competencias clave.

Para definir unas estrategias metodológicas que permitan trabajar las competencias clave resulta imprescindible atender a las orientaciones establecidas en el ANEXO II de la **ORDEN ECD/65/2015**, así como a las indicaciones metodológicas establecidas en los preámbulos de los respectivos *curricula* en los ANEXOS de la **ORDEN EDU/362/2015** (para Cultura Clásica y Latín 4º ESO) y **ORDEN EDU/363/2015** (para Griego II y Latín II en Bachillerato).

De entre las orientaciones del ANEXO II de la citada orden ministerial en este punto prestaremos especial atención a las siguientes:

- *“Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.”*
- *“Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y*

la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.”

- *“Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.”*
- *“El trabajo por proyectos, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.”*

Esto lo podemos resumir en los siguientes principios a los que atenderán las actividades programadas en el aula por este departamento:

- El profesor es un guía que orienta en la resolución de una situación-problema que permite al alumno construir su propio conocimiento.
- Uso de métodos activos de enseñanza, de especial relevancia en las asignaturas de corte más lingüístico.
- Uso de técnicas de trabajo cooperativo.
- Aprendizaje basado en proyectos.

Además de en aquellas áreas donde están programadas actividades metodológicas de este estilo en las distintas asignaturas se seguirán los siguientes preceptos:

Cultura Clásica:

1. Se partirá de los conocimientos e intereses de los alumnos, adquiridos en otras materias y cursos, para que el aprendizaje sea puesto en relación a sus conocimientos y sea significativo.
2. Actividades que pongan en relación lo aprendido con las experiencias de los alumnos fuera de ámbito escolar.
3. Lecturas relacionadas con el temario que potencien la CCL.
4. Léxico con especial atención al lenguaje científico-técnico.
5. Actividades complementarias que permitan un acercamiento al legado histórico de la realidad que les rodea.
6. Inclusión de actividades con herramientas TIC.

Latín 4º ESO:

1. Uso de métodos similares a la enseñanza de lenguas modernas que aumenten la motivación del alumno y su CCL
2. Estudio del léxico desde la perspectiva del legado lingüístico a la lengua española, relacionando sus conocimientos con los nuevos aprendizajes, permitiendo una ampliación y mayor destreza en su propia lengua.
3. Pequeños trabajos cooperativos, bien por proyectos o bien de equipo desde los que se aborden los contenidos culturales de la materia, relacionándolos siempre con la realidad que les rodea.
4. Uso de las lecturas relacionadas para mejorar la CCL.
5. Integración de las TIC en el aula y en el diseño de trabajos.

Griego II:

1. El constante uso de textos originales en relación con los contenidos literarios o lingüísticos.
2. El léxico enfocado a la ampliación y consolidación del propio vocabulario castellano de los alumnos, centrándose en lexemas, prefijos y sufijos, que permitan al alumno una visión global de la palabra.
3. La comparación con los sistemas actuales del entorno de los alumnos de los siguientes campos: política, religión, clases sociales, arte, literatura, etc.
4. Realización de trabajos colaborativos y de investigación.

5. Integración de las TIC en el día a día del aula por parte del profesor y en la elaboración de trabajos por parte de los alumnos.

Latín II:

1. Uso de métodos similares a la enseñanza de lenguas modernas que aumenten la motivación del alumno y su CCL
2. El constante uso de textos originales en relación con los contenidos literarios o lingüísticos.
3. Estudio del léxico desde la perspectiva del legado lingüístico a la lengua española, relacionando sus conocimientos con los nuevos aprendizajes, permitiendo una ampliación y mayor destreza en su propia lengua.
4. Realización de trabajos colaborativos y de investigación.
5. Integración de las TIC en el día a día del aula por parte del profesor y en la elaboración de trabajos por parte de los alumnos.

Se emplearán en todos los cursos procedimientos de evaluación y coevaluación que faciliten la implicación de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello podrán emplearse las herramientas que proporciona el cuaderno digital Additio.

C. Propuesta de evaluación de las competencias clave e indicadores de logro de las mismas.

La **ORDEN ECD/65/2015** establece en su Artículo 5.5: *“Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.”*

El mismo artículo, en su apartado séptimo, advierte que: *“7. Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan*

con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.”

Es también imprescindible tener en cuenta lo que el Artículo 7.2 indica sobre la evaluación de las competencias: *“Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.”*

En resumen, para una correcta aplicación de la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias, es necesario partir de lo siguiente:

- Desglose de los criterios de evaluación en estándares.
- Relación de las competencias y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Perfil de cada competencia en la materia resultante de la relación establecida.

Dicho desglose (acorde al currículo oficial establecido en los ANEXOS de la **ORDEN EDU 362/2015**, para la ESO, y **ORDEN EDU 363/2015**, para Bachillerato) de los contenidos, relación de competencias y establecimiento del perfil de cada competencia está ya fijado en la presente programación en el punto D de la programación de cada materia. De igual manera se estableció qué estándares se considerarían como básicos de la materia de cara a la promoción del alumno, en cumplimiento de los artículos 18.4 y 32.3 de la **ORDEN EDU/362/2015** para los cursos ESO y por acuerdo del departamento didáctico para los de Bachillerato.

En coherencia con lo expuesto, independientemente de qué tipo de actividad de evaluación se lleve a cabo, todas y cada una de ellas incluirán una referencia al estándar de aprendizaje evaluable correspondiente con la actividad, así como a su consideración como básico si fuera el caso y la relación de competencia o competencias establecidas para dicho estándar.

El profesor tomará nota, a través de una escala numérica, se haya desprendido esa nota de un proceso de corrección tradicional, de indicador de logro o rúbrica, y la trasladará a su cuaderno de notas indicando a qué estándar concreto pertenece, uniendo de manera intrínseca dicha nota de estándar que marcará su superación o no, con la competencia que se relaciona. La media de

las calificaciones obtenidas en los estándares relacionados en el perfil de cada competencia resultará en una escala de nota de 0 a 10 de dicha competencia, coherente con el proceso evaluador antes dispuesto.

Indicador de logro de competencias claves de cara al informe del Consejo Orientador para la evaluación final de los cursos de la ESO

Hay que reflejar la traslación de esa evaluación de la competencia a las escalas de logro indicadas en el Consejo Orientador (ANEXO III de la **ORDEN EDU/362/2015**), que es preceptivo entregar al finalizar el curso al alumno, y que está fijada de la siguiente manera:

1. NO CONSEGUIDO: Constancia clara y evidente de que no ha alcanzado el nivel exigido.
2. BAJO: Ha alcanzado muy justamente o está en proceso de alcanzar el nivel exigido.
3. MEDIO: Nivel suficiente.
4. ALTO: Destaca.

Para ello y, utilizando la nota alcanzada en cada competencia a través de nuestro perfil, se reflejará que de 0 a 3'99 puntos será NO CONSEGUIDO, 4 o 5'99 puntos BAJO, entre 6 y 7'99 puntos será MEDIO, y por encima de 8 puntos será ALTO.

Conseguida la calificación en la escala de logro de las competencias de nuestra materia, será más fácil contribuir con el resto de la junta evaluadora a la clarificación del nivel de adquisición global de las mismas que tienen el alumno de acuerdo con el Artículo 22.7 del **REAL DECRETO 1105/2014** que establece: *“Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno o alumna un consejo orientador, que incluirá una propuesta a padres, madres o tutores legales o, en su caso, al alumno o alumna del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta.”*

Al final de cada evaluación se hará conocedor al alumno a través de un informe personal, del grado de adquisición de estándares de aprendizaje

evaluables (con especial consideración a los básicos) así como del grado de desarrollo de las competencias.

Para facilitar la evaluación de las tareas que abordan las competencias clave se incluyen al final de esta programación, como anexos, modelos de rúbricas para las siguientes tareas: Expresión escrita, Expresión oral, Actitud hacia el aprendizaje, Trabajo en grupo y Exposición de trabajos. La **ORDEN ECD/65/2015** establece en su Artículo 5.5: *“Los criterios de evaluación deben servir de referencia para valorar lo que el alumnado sabe y sabe hacer en cada área o materia. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.”*

El mismo artículo, en su apartado séptimo, advierte que: *“7. Todas las áreas y materias deben contribuir al desarrollo competencial. El conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes áreas o materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al perfil de esa competencia (perfil de competencia). La elaboración de este perfil facilitará la evaluación competencial del alumnado.”*

Es también imprescindible tener en cuenta lo que el Artículo 7.2 indica sobre la evaluación de las competencias: *“Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.”*

En resumen, para una correcta aplicación de la evaluación, tanto de los contenidos como de las competencias, es necesario partir de lo siguiente:

- Desglose de los criterios de evaluación en estándares.
- Relación de las competencias y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Perfil de cada competencia en la materia resultante de la relación establecida.

Dicho desglose (acorde al currículo oficial establecido en los ANEXOS de la **ORDEN EDU 362/2015**, para la ESO, y **ORDEN EDU 363/2015**, para Bachillerato) de los contenidos, relación de competencias y establecimiento del perfil de cada competencia está ya fijado en la presente programación en el punto D de la programación de cada materia. De igual manera se estableció qué estándares se considerarían como básicos de la materia de cara a la promoción del alumno, en cumplimiento de los artículos 18.4 y 32.3 de la **ORDEN EDU/362/2015** para los cursos ESO y por acuerdo del departamento didáctico para los de Bachillerato.

En coherencia con lo expuesto, independientemente de qué tipo de actividad de evaluación se lleve a cabo, todas y cada una de ellas incluirán una referencia al estándar de aprendizaje evaluable correspondiente con la actividad, así como a su consideración como básico si fuera el caso y la relación de competencia o competencias establecidas para dicho estándar.

El profesor tomará nota, a través de una escala numérica, se haya desprendido esa nota de un proceso de corrección tradicional, de indicador de logro o rúbrica, y la trasladará a su cuaderno de notas indicando a qué estándar concreto pertenece, uniendo de manera intrínseca dicha nota de estándar que marcará su superación o no, con la competencia que se relaciona. La media de las calificaciones obtenidas en los estándares relacionados en el perfil de cada competencia resultará en una escala de nota de 0 a 10 de dicha competencia, coherente con el proceso evaluador antes dispuesto.

Indicador de logro de competencias claves de cara al informe del Consejo Orientador para la evaluación final de los cursos de la ESO

Hay que reflejar la traslación de esa evaluación de la competencia a las escalas de logro indicadas en el Consejo Orientador (ANEXO III de la **ORDEN EDU/362/2015**), que es preceptivo entregar al finalizar el curso al alumno, y que está fijada de la siguiente manera:

1. NO CONSEGUIDO: Constancia clara y evidente de que no ha alcanzado el nivel exigido.
2. BAJO: Ha alcanzado muy justamente o está en proceso de alcanzar el nivel exigido.

3. MEDIO: Nivel suficiente.

4. ALTO: Destaca.

Para ello y, utilizando la nota alcanzada en cada competencia a través de nuestro perfil, se reflejará que de 0 a 3'99 puntos será NO CONSEGUIDO, 4 o 5'99 puntos BAJO, entre 6 y 7'99 puntos será MEDIO, y por encima de 8 puntos será ALTO.

Conseguida la calificación en la escala de logro de las competencias de nuestra materia, será más fácil contribuir con el resto de la junta evaluadora a la clarificación del nivel de adquisición global de las mismas que tienen el alumno de acuerdo con el Artículo 22.7 del **REAL DECRETO 1105/2014** que establece: *“Al final de cada uno de los cursos de Educación Secundaria Obligatoria se entregará a los padres, madres o tutores legales de cada alumno o alumna un consejo orientador, que incluirá una propuesta a padres, madres o tutores legales o, en su caso, al alumno o alumna del itinerario más adecuado a seguir, así como la identificación, mediante informe motivado, del grado del logro de los objetivos de la etapa y de adquisición de las competencias correspondientes que justifica la propuesta.”*

Al final de cada evaluación se hará conocedor al alumno a través de un informe personal, del grado de adquisición de estándares de aprendizaje evaluables (con especial consideración a los básicos) así como del grado de desarrollo de las competencias.

Para facilitar la evaluación de las tareas que abordan las competencias clave se incluyen al final de esta programación, como anexos, modelos de rúbricas para las siguientes tareas: Expresión escrita, Expresión oral, Actitud hacia el aprendizaje, Trabajo en grupo y Exposición de trabajos.

D. Integración curricular de las TIC de acuerdo con el Plan TIC del centro.

El departamento, tal y como aparece recogido más arriba, y conforme al plan TIC del centro, plantea la integración curricular de las TIC en secundaria de la siguiente forma:

- En 2º curso de ESO, en la materia de Cultura Clásica, se propone la realización de un trabajo trimestral empleando aplicaciones web, tales como *GoogleMaps*, *Padlet*, *TimeToast*, *PowerPoint* u otras. para lo cual los alumnos contarán con la ayuda y orientación del profesor de la materia.
- En 4º curso de ESO, en la materia de Latín se propondrá la realización de una trabajo trimestral sobre aspectos culturales de la civilización latina, redactado en *Word* y completado con una presentación en *PowerPoint*.

Además, los miembros del departamento emplearán con los alumnos repositorios en la nube (como el Aula Virtual de la Junta de Castilla y León), los cañones de protección, la pizarra digital, y herramientas de *Office 365* Educacyl como *Teams*, *Forms* o *OneDrive*, como medio para que los alumnos puedan afianzar su competencia digital.

En lo que respecta a los aspectos de seguridad en Internet, los miembros del departamento insistirán en los diferentes cursos en los que imparten clases en aspectos relativos al buen uso de internet tales como: conectividad segura, protección de contraseñas, cierre seguro de sesiones, uso de navegadores, buscadores y la nube, etc.

E. Programa de Actividades extraescolares y complementarias

Podrán participar en las actividades todos aquellos alumnos que hayan presentado autorización paterna/materna, hayan abonado el coste de la actividad y no hayan tenido ningún parte de amonestación, de incidencia por conducta indebida según las normas del Reglamento de Régimen del Centro en el periodo desde que se les hace entrega de la autorización hasta la fecha de la actividad, por abandono de asignatura y por faltas de asistencia injustificadas. En el caso de que hayan abonado el dinero, este no se les devolverá ya que repercute en perjuicio del resto del grupo, a menos que sea por una causa justificada.

1ª Evaluación: “Ahora mismitos”

Objetivos

- Asimilar y estudiar los mitos más representativos, analizándolos como símbolos de comportamientos humanos y como explicación precientífica de la realidad.
- Reconocer aportaciones básicas de la civilización grecorromana en el campo de las artes, la cultura, obras públicas y urbanismo, con especial incidencia en lo que de ellas pervive en España y, especialmente, en nuestra Comunidad.

2ª Evaluación: Ruta mitológica del Museo del Prado.

Objetivos

- Asimilar a través de las manifestaciones artísticas, aspectos básicos del mundo cultural y artístico de la antigua civilización romana.
- Reconocer aportaciones básicas de la civilización grecorromana en el campo de las artes, la cultura, obras públicas y urbanismo, con especial incidencia en lo que de ellas pervive en España y, especialmente, en nuestra Comunidad.
- Estudiar los mitos más representativos, analizándolos como símbolos de comportamientos humanos y como explicación precientífica de la realidad.
- Visita a la Villa Romana de Almenara-Puras en Valladolid.

Objetivos

- Asimilar a través de los restos arqueológicos, aspectos básicos del mundo cultural y artístico de la antigua civilización romana.
- Analizar e identificar, con espíritu crítico, ejemplos y pruebas de la pervivencia de elementos de la civilización romana que permanecen en nuestra comunidad
- Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana en nuestro entorno y apreciar la cultura latina como instrumento transmisor de cultura.
- Constatar la presencia de aspectos relevantes de la civilización romana a lo largo de la historia.

F. Fomento de la Cultura Emprendedora

La resolución de 30 de agosto de 2013, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se dispone la publicación de la Instrucción de 30 de agosto de 2013 de esta Dirección General por la que se establecen orientaciones pedagógicas y se determinan las actuaciones, dirigidas a fomentar la cultura emprendedora, que los centros sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León que impartan educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato deberán realizar a partir del curso 2013-14, indica que es necesario programar distintas actividades en cada programación didáctica para cada curso, así señala que de las materias de este departamento el latín, *exempli gratia*, contribuye de la siguiente manera, que es igualmente aplicable al griego:

“El estudio de la lengua latina contribuye a la competencia de aprender a aprender, en la medida en que propicia la disposición y la habilidad para organizar el aprendizaje, favorece las destrezas de autonomía, disciplina y reflexión, ejercita la recuperación de datos mediante la memorización y sitúa el proceso formativo en un contexto de rigor lógico.

La materia contribuye a la autonomía e iniciativa personal en la medida en que se utilizan procedimientos que exigen planificar, evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. El trabajo cooperativo y la puesta en común de los resultados implican valorar las aportaciones de otros compañeros, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado. En definitiva, aporta posibilidades de mejora y fomenta el afán de superación.”

Basándonos en todo esto se proponen las siguientes actividades dirigidas a fomentar los valores que incluye la resolución antes citada, centrándonos, por la especificidad de nuestras materias en los siguientes objetivos:

“a) Acercar conceptos de cultura emprendedora, en la medida de lo posible de forma atractiva y sencilla.

b) *Trabajar como valores del emprendimiento, entre otros, la capacidad de innovar y crear, la responsabilidad y la efectividad.*

c) *Proporcionar experiencias de aprendizaje activo y creativo.”*

En Cultura Clásica de 2ºESO se tendrá por objeto, entre otros, el desarrollo de actitudes como la imaginación, el trabajo en equipo, la creatividad, la asunción de riesgos o el liderazgo, proponiéndose una actividad en torno a la geografía del mundo antiguo y lugares de interés, a modo de agencia de viajes, para que los alumnos desarrollen, expongan y publiciten planes de viaje y rutas de forma atractiva.

En Latín 4ºESO incidiremos en la parte de cultura grecolatina en el estudio de la historia de los movimientos económicos de la antigüedad: crisis agrarias, explotaciones ganaderas y agrícolas, fábricas de exportación de alimentos (como las españolas de Garum), las actividades y oficios artesanales, etc...

Para este grupo se propondrá una actividad que incluya la realización de algún trabajo colectivo o individual sobre, v.g., el teatro que incluya su parte empresarial, fomentando así, los valores de la gestión y empresas culturales.

Para Latín y Griego de bachillerato, como dice la resolución, el trabajo diario sobre la traducción y análisis de textos y su cotidiana puesta en común ya es una actividad continua que proporciona experiencias de aprendizaje activo y creativo.

G. Plan de recuperación de las materias suspensas en convocatoria ordinaria

Para aquellos alumnos que no alcancen los estándares básicos en alguna de las materias que imparte el departamento en la convocatoria ordinaria de junio, y deban presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre, el profesor de dicha materia elaborará una guía de estudio indicando los aspectos en los que el alumno debe incidir, y un *dossier* con trabajo y actividades que

faciliten la adquisición de los estándares no superados por el alumno, con el objetivo de que el alumno se presente a la prueba de septiembre preparado y con posibilidades de superar la materia. Tanto la guía como el *dossier* serán específicas e individualizadas para cada alumno, según las necesidades de cada uno.

H. Evaluación de la práctica docente

Desde el Departamento de se proponen las siguientes plantillas para la evaluación de la práctica docente en cada una de las materias del Departamento y con una periodicidad trimestral.

La valoración de cada indicador se concreta en una escala del 1 (mínimo) al 10 (máximo).

1. PLANIFICACIÓN

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
4. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
5. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
6. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
-------------	------------	---------------------

1. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
2. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
3. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
4. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
5. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
6. Promueve la reflexión de los temas tratados.		

3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
4. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
5. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
6. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
7. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
8. Plantea actividades grupales e individuales.		

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANAZA APRENDIZAJE

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

I. Evaluación de la Programación Didáctica

OBJETIVOS	Valoración (1-4)*	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
CONTENIDOS				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestral	Profesor de la materia	
METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con materia pendiente		1 ^{er} trimestre	Profesor de la materia	
Aprovechamiento del PFL		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	

RECURSOS MATERIALES				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestral	Profesor de la materia	
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO				
Se proponen actividades de dificultad graduada.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	

*Valoración: 1 – 25% ; 2 – 50%; 3 – 75%; 4 – 100%.

